Año XIV—(2.ª Epoca) Miércoles 22 de Mayo de 1901. Número 625

DIRECTOR Y PROPIETARIO
DON JUAN FRANCISCO GASCÓN

CAMARAS AGRÍCOLAS
Se hallan contituídas en los puntos siguientes: Tobarra, Segovia, Alba de Tormes, Medina del Campo, Ledesma, Salamanca, Vendrell, Barcelona, Maldá, Jerez de la Frontera, Villafranca del Panadés, Tarragona, Madrid, Jumilla, Alcañiz, Valencia, Zaragoza, Palma de Mallorca, Cexdaña, Cádiz, Las Palmas (Canarias), Tortosa, Vera, Arbós, Montblanch, Almería, Málaga, Albacete, Logroño, La Sellera, Barbastro, Toledo, Loja, Lugo, Córdoba, Carrión de los Condes, Reus, Baza, Cuenca, Villafranca de los Barros, Mula y Orotava (Canarias).

No cosecha más el que más siembra, sino el que mejor labra.
Virgilio.

LA LIGA AGRARIA

Órgano y defensor de los intereses Agrícolas é Industriales del país.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.

SUSCRIPCIÓN
Madrid, trimestre, **2** pesetas.—Provincias, ídem, **2,50** ídem.—Semestre, **5.** ídem.—Año, **10** ídem.—Extranjero, **25** ídem.—Administración, *Plaza de Alonso Martínez, núm. 7, pral., dcha., Madrid.*

NOTA. Para evitar molestias, las suscripciones se recaudan á domicilio por medio de nuestros corresponsales.

Es preciso restituir á la tierra en forma de abono lo que ella nos presta en forma de cosechas.—*Abu-Zacaria.*

Cámaras Agrícolas, Sociedades, Sindicatos, Exposiciones y Bancos Agrícolas.—Cultivo intensivo.—Industrias agrícolas.—Administración rural.—Economía agrícola.—Etnología.—Viticultura.—Ganadería y servidumbres pecuarias.—Máquinas agrícolas y aparatos.—Animales domésticos.—Importaciones y exportaciones.—Estadística.—Información consular.—Referencias comerciales.—Transportes.—Mercados.—Producción de remolacha, tabaco y café.—Inventos y patentes.—Protección y oportunismo.—Tratados de Comercio.—Aranceles.—Reformas en el régimen fiscal.—Reivindicaciones de la Agricultura en materias de impuestos.

EL PROGRESO INDUSTRIAL

En la terrible lucha de la producción por los mercados, como en la lucha por la perfección de los sistemas, lo que no progresa muere; el quietismo es fatalmente destructor, y sólo el incesante rodar hacia un fin vislumbrado á lo lejos, sirve de defensa contra la consunción, que, á manera de polilla, roe lo inmóvil. La producción española, siguiendo muy de lejos el progreso de los demás pueblos productores, va perdiendo terreno; y día llegará, si no procuramos igualarnos á los demás países, en que veamos desvalorados los productos de nuestro suelo, con todo y que los extranjeros no pueden robarnos el sol y el clima. Nuestros vinos, nuestros aceites y nuestras frutas y legumbres están condenados á permanecer dentro de nuestras fronteras, si no utilizamos los medios de perfeccionamiento que el progreso industrial de otros pueblos emplea para dar valor y salida á sus productos.

Nos ha llamado la atención, por ejemplo, la baja de nuestras exportaciones de frutas y legumbres frescas á Francia, Inglaterra y Alemania. La baja iniciada en 1900 en Francia, con todo y el consumo inmenso que en París promovió la Exposición Universal, ha seguido en los meses transcurridos de este año. De momento, quisimos achacar la baja á la competencia de Italia; pero el examen de las cifras de su comercio de exportación nos ha sacado de nuestro error. La competencia está en los Estados Unidos; California llena de frutas y legumbres los mercados franeses, ingleses y alemanes; y si bien no ofrece sus productos á precio mucho más bajo que nosotros, los presenta en cambio en tales condiciones de pulcritud y salubridad, que la competencia es insostenible y la ruína de nuestros productores segura.

Es irrisorio considerar que desde el lejano Pacífico vengan las frutas y legumbres á competir con las maduradas por los besos del sol de España y el aire del Mediterráneo, casi á las puertas de la Península ibérica. Y sin embargo, es cierto. ¿Cómo se explica el fenómeno? España manda sus frutas y sus verduras á los mercados extranjeros en las peores condiciones de embalaje: hacinadas en malos vagones, expuestos al sol y á la lluvia, las banastas repletas de mercancías recorren largos trayectos y llegan á su destino en estado pésimo; el descuento que por el género tarado y podrido hace el receptor, eleva el precio remunerador de la mercancía, y ésta no puede presentarse en los mercados en las debidas condiciones. Los norteamericanos traen á Europa sus frutas y sus verduras de California en el mismo estado que tienen al cosecharlas, y la manzana, la naranja ó el guisante, que llega á París después de recorrer seis mil millas, es más incitante, más hermoso que el que sólo ha tenido que recorrer ochocientos kilómetros.

Si queremos acudir á remediar los efectos de la competencia de los Estados Unidos, no tenemos más remedio que imitar su ejemplo: aplicar los progresos industriales á la producción. ¿Cuáles son los que emplean los norteamericanos? Las cámaras y los vagones frigoríficos. Sin acudir á estos medios, nuestra exportación decrecerá cada día. Si resucitasen los que llamaron á Castilla el granero del mundo, no querrían convencerse de que hoy puede venir el trigo extranjero á competir con el castellano, pagando unos derechos arancelarios y de transporte muy caros y un cambio de 35 por 100.

¿Llegaremos á ver en nuestros mercados, en la mismísima Valencia, las naranjas americanas compitiendo con las nuestras? ¡Quién sabe!

España, colonia extranjera

Las Compañías capitalistas, de nacionalidad extranjera, establecidas en España, van cada día acaparando mayor número de empresas, aprovechando nuestra falta de iniciativa industrial, la fácil adquisición de terrenos ó materias que brindan negocio, ó lo que es peor ó más triste, el apoyo interesado de algunos hombres influyentes en las esferas gubernamentales; y como estas Compañías llevan camino, según los vientos que corren, de multiplicarse por todos los ámbitos de la Península y su existencia influye directamente en el estado moral y económico del país; vamos á hacer un ligero análisis, que revele á la simple inspección el grado de confianza y protección que deben inspirarnos, á cambio de los beneficios y utilidades que reportan.

Las empresas á que nos referimos, al adquirir en nuestra Patria la explotación de alguna industria, como los ferrocarriles, los tranvías, las aguas potables, las minas, etc., empiezan por traer de su país la maquinaria y el material que necesitan, con lo cual la industria española continúa estacionada, y no sólo no gana nada, sino que se ve imposibilitada de progresar, porque establecidas ya en otros puntos del exterior en condiciones de normal producción estas fabricaciones, toda competencia sería ruinosa; y si, por otra parte, nos falta espíritu industrial para iniciar la explotación de algunas riquezas naturales ú otras materias, mayor dificultad habrá para crear una fabricación que pueda luchar con la maquinaria, objetos y substancias que ofrecen ya otros países; y no se crea que las industrias auxiliares que aquí establezcan para la explotación de su negocio, tales como los hornos donde se reduce el metal, las fábricas de hilado del capullo de seda, fraguas de herrería, etc., valen entre nosotros gran cosa: ya veremos lo que esto representa para nuestra ilustración y fomento.

La extracción de las primeras materias del suelo y subsuelo, el importe en metálico de los billetes de viajeros y mercancías, el valor del agua, del gas, de la electricidad, etc., que se consume en las poblaciones, significa el agotamiento de la riqueza nacional trasportada al extranjero, tal como un terreno, por fértil que sea, se agota y esteriliza levantando de él continuas y sucesivas cosechas; estas explotaciones serán causa de que desaparezca el numerario que nos queda, como ha desaparecido el oro de nuestro mercado y contribuyan, con la deuda exterior y otras causas que no son de este lugar, al alza de los cambios y á la ruina, en fin, de la situación económica en España.

El personal de esas empresas, que por su alta misión tiene que estar retribuído con largueza, como los directores, administradores, gerentes, inspectores y otros jefes, son extranjeros, colegas de las naciones respectivas, quedando para los españoles el papel de obreros, con el mezquino jornal que no permite al hombre salir jamás de su condición de esclavo del trabajo y le obliga á continuar eternamente en su estado de primera ignorancia, y sin poder contribuir con su iniciativa personal al progreso de la Patria, porque sólo los hombres que disfrutan grandes sueldos ó tienen participación en los beneficios que rinden los negocios ó explotaciones pueden, después de atender á las perentorias necesidades de la vida material, rodearse de las comodidades, *confort* y bienestar que suaviza la vida y dulcifica las costumbres, pudiendo, además, adquirir los elementos necesarios para su ilustración y cultura: los muebles, los vestidos, la habitación y todo, todo lo que rodea al hombre, influye en su progreso; la adquisición de obras de arte, cuya presencia sólo eleva el espíritu y perfecciona el estado moral; el estudio, los viajes, etc., dan base para desarrollar las concepciones de la fantasía é imprimir realidad práctica á los inventivos del genio en todos los órdenes del saber y de la actividad; estos hombres, favorecidos por la fortuna, aunque sea en grado modesto, pueden dar impulso al progreso humano y engrandecer la Patria.

Del esfuerzo ó acción individual del obrero, desheredado hijo del trabajo, que no puede desenvolverse más que en el reducido espacio que permite su pobre é inseguro haber, no hay que esperar perfeccionamientos sociales ni progresos patrios; el fruto positivo de su trabajo va en el caso que analizamos á reflejar irisaciones de civilización y fomento al país extraño, donde está domiciliada ó constituída la sociedad capitalista, explotadora; la población obrera, así posea todas las virtudes cívicas del espartano y practique todas las máximas del Santo Evangelio, no influye ni modifica el estado social de su país.

Estas apreciaciones sobre la condición del obrero, bajo la acción de empresas del exterior, tienen marcado cariz socialista; pero pierden este carácter cuando se trata de obreros que cooperan con empresas nacionales cuyo capital, empleados, beneficios y obras realizadas queda en el país; el movimiento y transformaciones de la riqueza que operan entre todos, contribuye al incremento del bien general, de la riqueza pública y progreso patrio, que favorece positivameate á modo directo ó indirecto al obrero y á todos los ciudadanos.

Las explotaciones extranjeras agotan la riqueza y envilecen el país.

Hemos presenciado conflictos entre una capital de provincia de primer orden y la compañía extranjera explotadora del acueducto, y por reclamaciones de cierta índole quedar la población humillnda y el municipio en situación poco airosa.

Han existido explotaciones mineras que, después de agotada la riqueza de la comarca, al levantar sus reales los extranjeros, no han dejado más que las huellas de los barrenos, los desgarres practicados en el suelo bendito de la Patria y una población miserable, envilecida por la ignorancia y el infortunio.

Hay empresas de ferrocarril que sus líneas cruzan por terrenos y fronteras donde el corazón español late con violencia irresistible, cuyos abusos, denunciados con frecuencia por la prensa, al quedar sin correctivo dejan á España en ridículo. Basta de ejemplos dolorosos; el honor patrio se siente profundamente herido ante tales hechos; no hay que invocar otras consideraciones para anhelar su extinción.

Una información estadística oficial de las empresas intrusas aquí establecidas, sería muy curiosa; enumeraremos algunas:

Compañías explotadoras de los carbones minerales de
Andalucía y Asturias.
De plomos de Linares.
Cobres de Huelva.
Hierros de Bilbao.
Platas de Murcia y Almería.
Azogue de Almadén.
Fosfatos de Logrosán.
Todos los ferrocarriles.
Aguas potables de varias poblaciones.
Fábricas de seda de Murcia.
Fábricas de gas de casi todas partes.
Tranvías de ciudades populosas.
Instalaciones eléctricas importantes.

¿Para qué seguir? ¡Ay! La pobre España está convertida en una colonia de extranjeros, de empresas que al parecer dejan dinero ó ilustración y no hacen sino aniquilar el estado económico de la nación y rebajar el nivel moral del país.

En tanto que nuestras leyes no obliguen á toda empresa á domiciliarse íntegramente en España con personal y jefes españoles su existencia no nos conviene.

En la República de Haiti, que ocupa la mitad de la isla de Santo Domingo, de población negra y estado social bastante deficiente, existe, no obstante, una sabia ley previsora que prohibe toda explotación al extranjero, y el que desee establecerse tiene que solicitar permiso, que se le concede, si conviene, por un año, y para continuar ha de renovar anualmente la licencia.

Leyes análogas pedimos para España; mientras tanto, preferible será que los minerales y riquezas naturales sigan ocultos en el seno de la Patria, esperando manos piadosas que los beneficien con ventaja á que los extranjeros lo arranquen y lo trasporten sin pagar más tributo que el jornal que embrutece y el canon fiscal que se dilapida.

Preferible será andar á pie por nuestros caminos reales, á que el ferrocarril en manos extrañas abra una sangría al escaso y depreciado numerario de que disponemos, porque como se marchó el oro se marchará la plata cuando valga algo en los mercados; y si hoy por la depreciación de nuestra moneda un pedazo de pan cuesta un sentido, mañana quizá cueste la vida á muchos ciudadanos.

Preferible, en fin, será tener que bajar, como el hebreo y el egipcio por el agua al río, á soportar el monopolio del acueducto en manos extranjeras.

El amor patrio, la riqueza de la nación y el progreso del país rechazan legítimamente la intrusión en la Patria de explotaciones extranjeras con libérrimas facultades de acción.

FERNANDO LÓPEZ TUERO.

Luchar con los franceses, no descepar

Señor Director de LA LIGA AGRARIA.

He leído con satisfacción los números 622 y 623 de su muy digno periódico, viendo en ellos el tesón con que defiende los intereses del país, no bien apreciados por las Revistas Vinícolas de Madrid y Zaragoza; y después de su lectura, ha venido á mi mente esta frase, que bien podemos decir puede ser el lema de la agricultura española: «Luchar con los franceses, no descepar».

Porque á la verdad, señor Director, el ramo que constituye la verdadera riqueza agrícola en España, es el de nuestros vinos; que si no compiten con los mejores de otras naciones en todos los mercados extranjeros, es debido al abandono con que vienen elaborándose; siguiendo ese funesto sistema rutinario tan reprobado, el cual tantos perjuicios causa al productor. Pues es indiscutible que el comercio de exportación es un elemento poderoso para el desenvolvimiento progresivo de toda explotación agrícola y especialmente para el aprovechamiento del cultivo de la vid, en el que debe reconocer el elemento comercial que la falta de pericia para el perfeccionamiento de nuestros caldos, además de ser un perjuicio inmenso para el productor, es el mayor inconveniente para la competencia que tiene que sostener con vinos de otros países, fuera de nuestros mercados.

Respecto á nuestro comercio de exportación, para llevarlo á cabo con éxito, se impone la reforma de la elaboración y conservación de nuestros vinos, muy reconocida por el comerciante experto, el que hasta aquí viene practicando sus operaciones con materia defectuosa, el cual se ve en la precisión del encabezamiento de los caldos á un grado de fuerza alcohólica muy elevado, para mandarlo á sus destinos.

En la forma que actualmente se practican las transacciones, no sólo se perjudica el buen nombre de nuestros vinos, sino que además de perder su crédito, se hace del todo imposible con ellos el sostenimiento de la competencia que nos hacen en las Repúblicas Sud-americanas y otros países con los vinos de nuestra vecina Francia y hasta con algunos de Italia, que para extender y sostener su red comercial esta nación, solamente da á conocer sus caldos cuando reunen para aquel comercio las mejores condiciones.

Sabido es, y nuestro comercio lo reconocerá, que los vinos franceses van á aquellos mercados con una fuerza alcohólica de 14 grados, mientras que los españoles, como no sea alguna excepción, no pueden mandarse sino con 17 grados, al objeto de contener el fermento, que podría producir en el trayecto algún principio azucarado, alteración que podría sobrevenirles también, perjudicándoles gravemente, por efecto de alguna impureza que fácilmente puede contener el vino cuando no está bien hecho.

Además de estos inconvenientes, tropezamos con otro muy atendible: cual es, el gravamen que sufren en su importación, efecto de la escala alcohólica diferencial.

Pues bien; tamaños defectos é inconvenientes, quedan corregidos en una esmerada elaboración, dando por resultado que nuestros caldos pueden ocupar lugar de preferencia entre las dichas naciones, debido á la excelente materia de que disponemos.

Los vinos que se destinan al comercio del exterior en la actualidad, proceden de esa elaboración rutinaria que tantos perjuicios nos causa, que para mejorarlos, prepara después el comerciante en sus almacenes un *coupage*, que siempre será defectuoso, por la falta de condiciones en preparar trabajo tan delicado como es la combinación de los vinos que han de constituir la marca, cuyo tipo serviría de base en todo tiempo para sus operaciones comerciales.

Un trabajo perfecto de esta índole sería el éxito de nuestros vinos, cuya operación puede hacerse en los centros de producción en la época de la recolección de la uva, que vendría á constituir una enseñanza práctica, que reportaría grandes beneficios al país productor y seguridad en su tráfico al exportador.

Habiendo comprendido el comerciante español que la elaboración de nuestros vinos constituye una industria, y que en España disponemos de un clima y terreno para el cultivo de la vid especialísimo, como ninguna otra nación del mundo, es de lamentar que sea algo rehacio para ocuparse, á la vez que el vinicultor de nuestras regiones vinícolas, en el trabajo de la elaboración y conservación de los vinos, quien sería un gran factor dentro del trabajo; porque bajo sus instrucciones, y atendidas las condiciones que sabe debe tener el vino para el comercio de exportación, obtendríamos una marca segura para nuestros mercados en el porvenir.

La mano del hombre bien empleada en el cultivo de la tierra y en la elaboración de sus productos, por la importancia que tienen los vinos en España, constituyen una industria importantísima, y sobre ella, por la riqueza que representa, todo el mundo debe fijar su atención, de cuyo trabajo me ocuparé en LA LIGA AGRARIA muy en breve.

No solamente ha de considerarse como elemento industrial los grandes talleres donde trabajan miles de obreros en los grandes centros de producción y donde los capitalistas realizan empresas importantísimas; que también podian hacerlo con la industria vinícola, en la que encontrarían segura ganancia, á la vez de hacer con ello un bien al país productor.

Atendido el estado por que atraviesa la agricultura, no puede exigirse al vinicultor el mejoramiento completo de sus productos, por los gastos que al tenerlos en reserva puede ocasionarle, cuando ya se sabe que hasta al cultivo de su tierra no puede atender en la forma que la planta lo exige, por los muchos gravámenes que sobre él pesan, viniendo á carecer por este concepto hasta de lo más preciso para las atenciones de su hogar.

Esto no obstante, no debe ser óbice para no hacer los trabajos de elaboración de sus vinos con más perfección, abandonando ese sistema rutinario que tantos perjuicios les causa, viniendo á ganar algo en principio con su laboriosidad en la calidad de su producto, que pone sin tiempo en manos del comercio después, por la precisión en desprenderse de él para cubrir las atenciones de su casa de labor.

De los perjuicios que una venta inoportuna viene á causarle, no tiene ninguna responsabilidad el vinicultor: la tienen las circunstancias que traen consigo la imprevisión que hasta aquí han demostrado nuestros estadistas con su gestión administrativa, los que buscando los remedios de mayor facilidad para salir de sus apuros del día, como cosa que á pasos de gigante camina á su ruina, han apelado á esa creación de empréstitos con las rentas del Estado, con un rendimiento en sus acciones superior al que en todo tiempo por la decadencia de nuestra agricultura puede dar el labrador, proporcionando con esto al capitalista cómoda y tranquila utilidad.

Estas gestiones han traído la separación completa del capital de las manos del agricultor, sin cuyos elementos no hay vida posible en el desenvolvimiento de una riqueza en la que tanto deben fijar su atención nuestros políticos y hasta los capitalistas, por constituir el producto de la tierra la verdadera vida de la nación.

Los males por que atravesamos aún pueden remediarse adoptando soluciones encaminadas á satisfacer las observaciones, tan fundadas como justas, que en tiempo oportuno han emitido los hijos del terruño, por medio de las cuales podían haber dado solución al problema, todo lo cual dió lugar, el año 1895, á la reunión que celebraron en uno de los salones del Congreso de los Diputados los representantes de la nación, formando un grupo numeroso de las diferentes significaciones políticas que existían en la Cámara, al laudable fin de adoptar una solución patriótica y práctica que remediara los males que entonces afectaban y que aún siguen afectando á nuestra primera producción.

La ponencia nombrada á este objeto no encontró solución, sin lastimar otros intereses, por lo cual dimitió; al mismo tiempo el ministro de Hacienda señor Navarroreverter, encontró el asunto tan arduo como espinoso.

Mas el problema que se había de resolver en pro de la nación, y muy particularmente en favor del viti-vinicultor, tenía entonces y tiene en la actualidad remedio.

MANUEL MATEO Y CONDE.

Barcelona, 13 de Mayo de 1901.

La cuestión de subsistencias

«La carne ha subido de precio.

El alcalde ofreció á los abastecedores y tablajeros resolver el asunto en el preciso término de diez ó doce días, y hasta la fecha y pasado ya ese plazo, nada ha visto el vecindario en pro del abaratamiento de las carnes.

Antes, por el contrario, aumenta el valor de este necesario alimento.»

Esto que dice *La Correspondencia* es verdad. El alcalde de Madrid, en cambio, no vacila en presentarse como gran protector de la clase obrera.

¿Pero no ha podido aún el Sr. Aguilera, con el auxilio del Sr. Noguera, resolver este gran problema, dentro de las facultades que la ley le otorga?

¿Con qué medidas de previsión ha ocurrido el Ayuntamiento para facilitar y garantir la concurrencia de ganados al mercado?

Con el *statu quo* actual, ¿no cree el Sr. Aguilera que se ahondará el conflicto, que la carne subirá hasta las nubes y que el humano y racional problema de que las leyes de atracción se verifiquen entre tratantes, ganaderos, intermediarios y consumidores, no hallará nunca forma posible de solución?

Con la creación del mercado de ganados y con garantir la concurrencia por la concesión de mayor número de libertades y garantías, tendría el Ayuntamiento de Madrid resuelto la mitad de este gravísimo problema. Unase luego la rebaja de derechos de Consumos por razón de desperdicios, y nos iríamos aproximando á la integridad de su solución. Y si por añadidura se procurase el establecimiento de una gran dehesa en la Casa de Campo ó en El Pardo, que mejor empleadas estarían en estos servicios públicos que en los particulares, por muy respetables que sean, sería miel sobre hojuelas, y el beneficio de la economía y de la bondad llegaría á las clases de menos recursos, que sólo ven la flagidez de las carnes de sus hijos, en fuerza de comer patatas averiadas y caras.

Con esto, y con decretar la cesantía del cargo de concejal del Sr. Noguera, para que no repita las vulgaridades insignes en que incurrió el otro día en el Municipio discutiendo esta cuestión, Madrid empezaría á regenerarse económica é higiénicamente.

Remítanse después á sus casas á los que no están á la altura de la posición que les otorgara el pueblo, y se iniciaría en seguida un período de higienización intelectual que se reflejaría muy luego en todos los aspectos de la vida municipal. Y es bien sabido que, con lecciones soberanas de esta clase, disminuirá el número de tanto tonto aspirante á esos escaños, por los que suelen pasar gentes indoctas y muy indocumentadas, que empiezan por no tener que administrar nada en sus casas.

Porque sólo al Sr. Noguera se le puede ocurrir, afirmándolo, *que el precio de la carne obedece á la escasez de ganados, á la sequía, á la elevación de cambios* (los consabidos cambios, etc.) *y á otras causas*—dijo.

¿Cuáles, hombre, cuáles?

¡Cuánto disparate! Los cambios, la sequía, otras causas...

¡Ah!, dijo más. Dijo que la intervención de los abastecedores *era beneficiosa en alto grado, y hasta necesaria.*

Tableau.

Señor Ministro de la Gobernación: Nunca estaría mejor justificada una suspensión de funciones en un concejal que tales muestras de incapacidad da en cuestión tan grave.

Porque con concejales que así discurren, los intermediarios y abastecedores se afirmarán más en sus creencias de que esto de la carestía de la carne es cuestión de la lluvia y de los cambios, y el pueblo soberano seguirá no comiendo jamás carne.

Y el que la puede comer, se verá defraudado en sus intereses por la calidad, el precio y el peso, y, lo que es peor, lastimado de oir que existen gentes que tan izquierdamente discurren, siendo representantes de la falanje de tablajeros, abastecedores é intermediarios, en vez de serlo de la moral y de la higiene públicas, que impulsarían un ramo de la riqueza pública tan importante, que cada vez se ve más postergado, porque contamos con muchos nogueras que no dan sino nueces secas.

LANGOSTA

Ecos de las comarcas infestadas

DESDE ALMAGRO

A los 170 hombres que venían quitando langosta, se han añadido 50, que con buitrones y varias brigadas haciendo trochas sistema Gomar, están matando millones de millones de langostas diariamente, y esto sin un mal apoyo del Gobierno. Gasolina ya no hay, ni el Gobierno contesta á las reclamaciones que se le hacen.

EL CORRESPONSAL.

Sr. D. Juan Francisco Gascón.

Muy señor mío: En el número de hoy de su periódico leo cuánto se lamenta el pueblo de Almagro, tanto de la mucha intensidad de la plaga de «langosta», cuanto por la escasez de gasolina para su extinción.

Sí será verdad cuanto dice. Lo que no leo con gusto es que el Gobierno se gaste tres millones de pesetas en mantener zánganos de Real orden.

Ahora bien; como perito agrícola empleado en estos trabajos, tengo la suficiente práctica para poder decirle al pueblo de Almagro, lo cual espero de su reconocida amabilidad lo inserte en el número próximo, lo que sigue:

LA LANGOSTA EN ALMAGRO

Desde que empezó la avivación del insecto, no dejo de leer cuánto se lamenta este pueblo del aludido insecto. Creo, á mi juicio, ocurrirá en éste lo que ocurre en muchos cuyos términos municipales se encuentran invadidos: esto es, que tienen formado su presupuesto para la extinción, gravando á las riquezas en los tantos por «ciento» que determina la ley; y una vez llegada la época de extinción, aquellos que más cogen el expediente entre sus manos son los encargados de extinguir lo recaudado; es más: que si la gasolina, hoy llamada á la extinción de langosta, tuviera aplicación en la economía doméstica, tenga por seguro el Gobierno que más la habían de usar para lo segundo que para lo primero.

Es cuanto tiene que decir el perito agrícola,

JOSÉ PORRAS.

Esta será una opinión muy autorizada del señor Porras, fundada en observaciones hechas en otros puntos; pero desde luego le aseguramos que esas suspicacias suyas no rezan con el pueblo de Almagro, que tiene honrada administración municipal.

Señor Director de LA LIGA AGRARIA.

Muy señor mío: Como usted, en su ilustradísima y bien informada Revista, procura hacer públicas cuantas noticias afectan á los intereses agrícolas, y como quiera que nos encontramos en el período crítico de la plaga de la langosta, me tomo la libertad de dirigirle esta carta para facilitarle algunos datos referentes á las operaciones practicadas en este término municipal para su destrucción, y que, en verdad, parecen increibles.

Desde que comenzó la campaña, á más de haberse empleado con éxito las cajas de gasolina y hulla presupuestadas, el Ayuntamiento impuso una prestación personal á los vecinos, consistente en un jornal á cada uno, dado en destruir el dañoso insecto.

Pareciendo que todo resultaba insuficiente á atajar los grandísimos perjuicios que pudiera ocasionar á la abundantísima cosecha de cereales que se presenta, se cobró un impuesto extraordinario, tomando por base la riqueza imponible, acordándose por el Ayuntamiento pagar la arroba de langosta á 75 céntimos de peseta, habiéndose pesado y pagado en esta forma, en la semana que media del 6 al 12 del que corre, la enorme cifra de más de 19.000 arrobas de aquel insecto en estado de saltón. ¡Días de 4.000 y pico de arrobas!

No obstante, quedan los campos con mucha plaga, lo que demuestra su intensidad, pues á los anteriores esfuerzos hay que añadir los hechos por los particulares para salvar en lo posible sus respectivos sembrados.

Ruego á usted la publicación de estos detalles, pues si en todos los pueblos, cuyos términos se hallan infestados, se hubiera hecho lo que aquí, donde hay más de 1.500 vecinos, es seguro que se aminoraría grandemente este azote, que constituye hoy la constante preocupación del labrador extremeño.

Dando á usted por todo gracias anticipadas, tiene el gusto de ofrecerse suyo afectísimo seguro servidor, q. b. s. m.,

FRANCISCO IBARRA.

Garrovillas.

Dicen de Ciudad Real:

«Ayer se enterraron en terrenos contiguos á la muralla de esta capital, setecientas arrobas de mosquito, cogida en este término municipal y sitio de La Puebla, pagándose la arroba á 75 céntimos de peseta.

Presenció la operación del peso, el señor alcalde presidente.»

Pedid el **Cognac de Henri Garnier & Comp.ª**

Ecos de Cataluña

DESDE BARCELONA

Sr. D. Juan F. Gascón.

Mi distiguido amigo: Por LA LIGA AGRARIA del 8 del corriente, que ha tenido la bondad de remitirme á ésta, me he enterado de su artículo titulado «Alrededor de un tratado», en que discurre usted admirablemente y expone con acierto y valentía sobre los males que indudablemente traería á la producción española la realización de un tratado con la República Argentina, anunciado por el Ministro de Estado á los periodistas.

Por mucho que fuera el beneficio que este tratado produjese á los vinos y otros productos españoles, siempre sería infinitamente mayor el daño que resultaria para los trigos, carnes y lanas, que son las producciones más importantes de nuestro suelo. Y esto no es una paradoja, ni una protesta egoista ó interesada. El que no crea en la sinceridad de esta afirmación, que haga números, y si no lo encuentra comprobado que lo exponga, y no faltará quien discuta.

Vive, al presente, la agricultura, diariamente amenazada por muchas contrariedades. Unos piden la rebaja de los aranceles, otros la admisión temporal de los trigos; y como si esto no fuera bastante, se gestiona la celebración de un tratado con la Argentina. Por sólo esto último volveríamos á tener los precios de 8 y 9 pesetas por fanega de trigo de 94 libras, que es ruinoso, puesto que está evidentemente demostrado que el precio remunerador es, lo menos, de diez y media pesetas. En esta situación, no sabemos si nos conviene reducir las explotaciones agrícolas, continuarlas como están ó extenderlas hasta el máximun posible, como me proponía yo al venir á éste y otros puntos á estudiar los adelantos modernos aplicables á los cultivos de cereales de secano, en nuestra zona de la provincia de Ciudad Real.

Y lo mismo digo respecto de las ganaderías lanares, que pueden considerarse hermanas gemelas de estas clases de cultivos.

No seguiré más por hoy, porque se apena el alma al considerar las eventualidades que podemos correr y la ligereza con que se procede en asuntos económicos, tan fundamentales como la materia prima.

En *El Liberal* y otros periódicos de ésta he leído la noticia de que para fines de este mes se celebrará en ésa un Congreso de ganaderos, con el propósito de formar sindicatos para el abasto de carnes de esa corte, y ruego á usted me diga lo que haya de cierto en esto para combinar mis cosas; de modo que, de ser así, pueda llegar á ésa para asistir á las reuniones, que estimo de inmensa trascendencia.

Ayer presenciamos las pruebas que por cuenta de los Sres. Alberto Ahles y Compañía se hicieron en Ruidoms (Reus), en el *Manso* Sabaté, propiedad de D. Cándido Salvadó, de los *Cultivadores americanos*, bajo la dirección del americano L. B. Jones, de cuyas labores quedamos bastante satisfechos. A las diferentes operaciones á que se aplicó el aparato, asistieron bastantes agricultores de aquella región. Merece plácemes la casa de los Sres. Miles, por el empeño y perseverancia con que se ofrece en todas partes á hacer experimentos que persuadan á los labradores de la conveniencia del empleo de los dichos cultivadores y otros aparatos.

Mañana se inaugurará la Exposición monográfica de la patata, á que hemos tenido la honra de ser invitados, y de cuya importancia le hablaré en mi siguiente.

Sin tiempo para más hoy, tengo el gusto de repetirme de usted afectísimo seguro servidor y amigo q. b. s. m.,

JOSÉ COSTI Y MOHEDANO.

Exposición de productos españoles en Nicaragua

El Consulado general de Nicaragua en esta Corte ha participado á nuestro Gobierno que el de aquel Estado, deseando estrechar las cordiales relaciones que le unen con España, ha creado una Sección extranjera en el Museo Nacional de Nicaragua, donde se exhibirán productos españoles. Para este fin, los productores nacionales de los artículos que se indican en nota adjunta, podrán dirigirse al mencionado Consulado general, establecido en la calle de Casado del Alisal, núm. 5, ofreciendo muestrarios y notas detalladas de precios, condiciones de venta y demás indicaciones que se consideren convenientes.

SGCB2021

Nuestros vinos en Suiza

De los artículos que exportamos á Suiza figura en primer lugar el vino. Los vinos de Málaga, Jerez, Madeira, Granache, etc., son de bastante consumo, y sus precios varían, según sea la clase, desde 65 hasta 150 francos el hectolitro con casco, franco de portes y derechos, vendiéndolos, por supuesto, al comercio mayorista. Los derechos de entrada son de 3,50 francos los 100 kilos bruto, y los portes de unos 12 francos por hectolitro. Si no fuera por la adulteración de ciertas casas que se precian de serias, todavía el consumo sería más importante; pero debido á ello se hace cada día más pequeño y más difícil, á pesar de la gran vigilancia que ejercen las autoridades de cada cantón, que sin reparo alguno multan á los defraudadores. Para evitar un dejo de cuenta de los que muchos se aprovechan, multas y disgustos con el comprador, nos permitiremos hacer una observación á los exportadores, para evitarles cuanto dejamos sentado.

Los puntos principales á que han de someterse son tres:

1.° Que no tengan más de dos gramos de yeso por litro.

2.° Que el agrio no pase de 2,50 por 100 vol. por litro.

Y 3.° Que no contenga más de 20 milígramos por litro de ácido sulfúrico. Así reunirá todas las condiciones que la ley del país exige y no tendrán reclamaciones de ninguna clase de parte del comprador, á menos que fuera, como dicen los franceses, un *Chicaneur*.

En cuanto á los vinos ordinarios, como son los Priorato, Alicante, Huesca, Mancha, Sant Cugat, Rosé y Panadés, que sirven para *coupage*, se consumen nada menos que cerca de un millón de hectolitros al año, pudiendo asegurarse que España es la primera nación de exportación en dicho artículo.

Este año, como la cosecha del país ha sido muy abundante en vinos y sidra, es posible que el consumo sea menor; pero siempre será de bastante consideración, porque son de necesidad en el comercio al por mayor. Los precios varían, según sea la clase, desde 25 hasta 35 francos el hectolitro (sin casco), franco de todo gasto en ésta.

Los vinos dulces, mixtelas, también son apreciados, sobre todo en la Suiza alemana, donde las bodegas españolas hacen buenos negocios, y las venden como vinos corrientes. Los precios son desde 44 hasta 50 francos, según su clase. No hay que dudar que la competencia es muy grande, debida á la cuestión del cambio.

Las penitenciarias agrícolas

No es la primera vez que en estas columnas hemos tratado de la solución humana y económica de este gran problema, á punto de resolverse hoy en Italia, y acerca del cual llamamos la atención de los señores ministros de Gracia y Justicia y Agricultura, por si estiman práctico y humanitario el tanteo de su planteamiento en nuestro país, que resolvería un pavoroso problema de la agricultura, y éste acaso sería el menor que se nos viene encima á pasos de gigante: el de la falta de brazos para las tareas de los campos.

Tiempos atrás propusimos todo un plan de reformas en este sentido, que hemos de reproducir por si se estimara pertinente pasar por él la vista y aceptar ó desechar lo malo ó lo bueno que contuviese.

Que así no podemos continuar, estamos todos conformes; que la humanidad, y la economía social, y la agricultura, y la caridad, y el derecho, exigen ya una determinación para afrontar el problema de utilizar brazos inútiles que permanecen en quietud improductiva y en atmósfera hedionda, donde el vicio tiene su asiento, educación y domicilio, en eso estamos todos conformes; que esos desgraciados podrían redimirse al aire libre y por el trabajo humano, prestando á la sociedad grandes servicios y librándola de sus peligros, eso á nadie le cabe ya duda.

¿Qué obstáculos pueden existir para que nosotros podamos realizar lo que Italia está en camino de conseguir, resolviendo allí el gran problema social agrario?

Desde hace mucho tiempo la industria privada de Italia venía lamentando la competencia desastrosa que le hacía, en determinados artículos, el trabajo realizado en las prisiones del Estado. Los principales de aquellos son los de zapatería, cestería, sombrerería y otros varios.

En general, tal competencia no alcanza á las industrias de lujo; pero afecta á objetos de primera necesidad, que son los más, y representan considerables sumas.

Fruto de tales circunstancias es la enérgica campaña seguida por la prensa, con el fin de conseguir que el Gobierno estudie los medios de atender satisfactoriamente las aspiraciones de la industria particular, sin privar por eso al Estado de la reducción en los gastos de manutención de los presos, que implica el trabajo de los mismos.

De este estudio ha nacido un proyecto de ley que pende de la resolución de las Cámaras, y por el cual se suprime el trabajo industrial de los presos. Estos, en conformidad á lo proyectado, se dedicarán en adelante á realizar trabajos agrcolas, lo que desde luego representa beneficio positivo en un país como Italia, en donde la agricultura se practica penosamente por falta de brazos.

Según los términos del mencionado proyecto de ley, la duración de la prisión celular quedará reducida á un tercio del total de la pena impuesta. Transcurrido dicho plazo, los penados podrán ser utilizados para realizar trabajos al aire libre en las colonias penitenciarias agrícolas, y para el desmonte ó saneamiento de terrenos insalubres ó incultos.

Este tratamiento de favor estará reservado, por supuesto, á los individuos que observen buena conducta, y cuya constitución física sea apta para esos trabajos.

El tiempo invertido de esta suerte en las labores de las colonias agrícolas se computará á los penados por una cuarta parte del tiempo efectivo, siempre que hayan observado conducta irreprochable en el campo, y tan sólo por una octava parte si han dado lugar á ser recluídos nuevamente en la cárcel celular.

A la administración penitenciaria se le faculta para emplear también á los penados en trabajos de saneamiento de terrenos municipales y provinciales, y aun de los de propiedad privada, con las condiciones que habrá de determinar el Consejo superior de Agricultura.

La administración estará asimismo autorizada al efecto de proporcionar trabajo á los penados y de expropiar los terrenos incultos ó insalubres.

Los propietarios de estos terrenos podrán, sin embargo, evitar la expropiación, siempre que se manifiesten dispuestos á emprender por su cuenta los trabajos de saneamiento, dentro del plazo de seis meses después de formulada la oportuna declaración.

Tales son las líneas generales de este proyecto, á la vez práctico y humanitario, y de cuya implantación pueden racionalmente esperarse numerosos beneficios para la agricultura, la industria, la higiene moral y la de los penados.

Tampoco la humanidad saldrá perdiendo nada con el planteamiento de tan acertada iniciativa.

POR EL CAMPO

Situación agrícola.—Mercados de trigos.—Idem de harinas.—Idem de vinos.—Idem de aceites.—Azúcares.

El tiempo continúa propicio y favorable á la buena vegetación de las plantas. La primavera ha lucido todas sus esplendideces y galas en pos de una cosecha abundantísima.

Luce á ratos el sol, del brazo siempre de un viento fresquísimo, y, después de haber funcionado sobre la vegetación uno, dos, tres días, aparecen de nuevo las lluvias de temporal, penetrantes, saturadas de humedad, que fecundizan hasta los terrenos más refractarios á las malas hierbas.

A favor de tanta luz, humedad y calor, los campos ofrecen vigor incomparable, anunciando abundancia bienhechora.

El trabajo del hombre, las duras fatigas del labrador, sus ansias, sus anhelos, se verán una vez siquiera recompensados.

De Navarra nos dicen que tienen un cosechón tremendo, y que las gentes se hacen cruces de ello.

×

Una baja de más de medio real en fanega se registra en los mercados de trigos; baja que bien puede explicarse hoy por la influencia de las cosechas próximas.

Esta depreciación que experimentan todos los cereales no obedece hoy realmente á otras causas.

Hemos de creer en los informes que continuamente llegan de los centros de producción, todos ellos extremadamente optimistas, hasta ahora, acerca de la cuantía y calidad de las cosechas de este año, y así hallaremos justificada la baja de precios de los cereales. Ninguna otra influencia pesa hoy en la premura que se observa en la especulación para liquidar existencias hasta ahora mantenidas con bastante firmeza. Los cambios, en la altura que se cotizan, cubren, además, á la producción indígena de cualquier eventualidad que de fuera pudiera amenazar al comercio peninsular. No busquemos, pues, otras causas para explicarnos la baja que nos ocupa con respecto á estos artículos, los únicos que merecen esta semana especial mención, y convengamos, con la realidad de los hechos, en que la actual flojedad y tendencia resulta justificada mientras que nada hasta ahora previsto venga á defraudar las buenas confianzas que se tienen acerca de las próximas cosechas.

Los precios-tipos de 44 reales y medio fanega es lo que priva por hoy.

×

Harinas.—En baja, y muy animadas, con tal motivo, las ventas.

Se cotizan en pesetas los 41,600 kilos:

Extra fuerza, á 17 3/4; superfina, á 17; fuerza número 3, de 15 1/2 á 16 1/4; extra blanca, de 16 á 16 1/2; superfina, de 15 1/2 á 15 3/4; número 3, de 15 á 15 1/6; segundas, á 10 3/4; terceras, de 8 1/2 á 8 3/4.

×

Los vinos van animándose en algunos centros productores, y la firmeza de los precios hace concebir un porvenir mejor que el presente.

Seguimos siendo muy optimistas.

Interin en Extremadura se venda á 11 reales arroba y en Castilla se cotice el vino de Arganda á 17 reales arroba, y en Palencia á 25 y á 40 reales cántaro, y en la Mancha á 12 reales arroba, no debemos poner faz adusta á la pesadez con que se desenvuelve este negocio.

Tengamos fe y sepamos esperar.

×

En los mercados andaluces sigue dominando la falta de pedidos, siendo, en cambio, muy abundante la oferta.

No es extraño, pues, que la baja se haya impuesto y que hoy existan facilidades de conseguir las clases corrientes á 48 reales y medio arroba.

Los mercados extremeños acusan, por el contrario, firmeza en los precios, la que creemos debida únicamente á estar ya en bodega las existencias que quedan, y en buenas manos, que tratarán de resistir la baja cuanto puedan, hasta ver la muestra de la futura cosecha; pero de continuar la baja en Andalucía, no tendrán más remedio que deponer su resistencia é ir aligerando existencias, pues es muy problemático que en la campaña que viene gocen desde el primer día de precios tan altos como los habidos en esta, á lo cual ha contribuído no poco la falta de aceites en Italia, de donde se reciben noticias de ser inmejorable el estado de los olivos; lo que no es de extrañar, pues sabido es que, por lo general, á un año de corta cosecha sucede otro que suele ser abundante, por encontrarse el olivo menos castigado de producción.

×

Azúcares.—Parece que la confiianza ha vuelto á nacer en el mercado de París.

Las transacciones han sido bastante activas y la tendencia firme.

Este mejor aspecto de la plaza se ha motivado por las noticias favorables de las demás, y por la de que América hacía compras en Londres y en Hamburgo.

Los últimos precios son:

Blanco, número 3, disponible, de 29,50 á 29,30; entrepot, 88°, de 25,25 á 25,50; refinados, buenas clases, á 101; clase superior, á 101,50; certificados de salida, á 60,25.

Continúan los precios sin alteración notable en Barcelona; las ventas han sido las más precisas para el consumo; los precios siguen siendo, aproximadamente: dorados miel país, remolacha, de 36 á 37; centrífugas país, caña, de 39 á 40; centrífugas remolacha, de 38 á 39; blanquillos, de 39,50 á 41; blancos refinados, según clase, de 43 á 43,50; cortadillo de las refinerías de esta plaza, de 59 á 60; cortadillo superior del país, de 55 á 56; pilón panes, de 56 á 57; todo por pesetas los 41,6 kilos.

Las contribuciones

De *El Economista*:

«Rebaja en la tributación.—Creemos muy probable, y casi seguro, que en los nuevos presupuestos se tocará á los ingresos en el sentido de rebajar aquellos impuestos que resultan en extremo onerosos, por afectar al consumo ó entorpecer y dificultar el tráfico. Tal pudiera suceder con la supresión de la décima adicional en consumos y alguna otra disminución á que deja margen el exceso de lo recaudado.

El ministro, Sr. Urzáiz, que necesita contar con fuerza y simpatías en la opinión general para acometer empeños en que ha de tener en contra intereses valiosos, acaso los encuentre en esta rebaja de las cargas al contribuyente, pero siempre manteniendo la nivelación.»

ECONOMIAS

Con esta enseña al frente hace mucho tiempo que entran en liza nuestros pacíficos turnantes partidos políticos. Con los colores de este pendón más ó menos capciosamente combinados, se forman programas políticos que, si en otro tiempo entusiasmaron, hoy, afortunadamente, ya no entusiasman, quizá porque los colores han palidecido á fuerza de desengaños.

La convicción de que nuestro régimen económico ni es régimen ni es económico, ha hecho que se mirara como á redentores á cuantos han predicado barajando cifras con muchos ceros, haciendo un revoltillo con la aritmética y deduciendo, finalmente, unos espejismos de prosperidad por demás seductores. Se ha prometido siempre suprimir organismos inútiles que no se han suprimido, bien porque nuestra Administración resulte sin ripio, ó bien porque los ripios han podido más que el peso de las promesas, de las cuales ha resultado siempre, en definitiva, que se referían á suprimir media docena de escribientes temporeros y algún que otro portero; total, 25 pesetas diarias de economías.

En cambio, imitando la conducta desatentada de la gente que se arruina en locuras y devaneos, hemos tomado dinero á préstamo, sin mirar el tipo del interés á que habría de pagarse, y con ello hemos producido, por de pronto, el retraimiento del capital nacional del campo de los negocios y especulaciones, que nos ha producido después la invasión de capitales extranjeros, y, como consecuencia lógica, la depreciación de nuestra moneda y el aumento consiguiente en los cambios.

Y no otra cosa podía suceder. ¿Quién, por loco que sea, va á emprender un negocio, si este no asegura, por lo menos, un interés de un 8 á un 14 por 100, cuando sin molestias, sin peligros y sin trabajo, sobre todo sin esto último, el Estado le brinda con un rollizo 5 ó 6 por 100?

¿Cómo el que tiene una industria va á poder ampliarla tomando á préstamo un capital, si para que la ampliación resulte remuneradora ha de producir á razón de un 12 ó 14 por 100 cuando menos?

¿Cómo con esta insuperable muralla hemos de producir barato y bien?

¿Cómo con los precios de nuestros capitales no han de llover sobre nuestro suelo los de aquellos países en que el dinero no se paga más que al 3?

Hay que convenir en que hace larga fecha que no hemos tenido [illegible] un verdadero Ministro de Hacienda, y si lo hemos tenido, [illegible] la forma viciosa de nuestra política, que no deja jamas [illegible] á un Ministro llegar á calentar la poltrona, no ha dejado [illegible] sacar á luz lo que de él cabía esperar. Todos han procedido [illegible] del modo más lastimosamente vulgar, sin hacer más de lo que hiciera una mala ama de gobierno, puesto que han partido siempre del principio falso de deber atemperar los gastos á los ingresos, para lo cual, ni se necesita talento, ni hace falta ser estadista, en lugar de fundarse en el cuasi axioma de que hay que ceñir los ingresos á los gastos.

Principio este que, aun cuando pueda aparecer como tocado de paradojismo, nada tiene tan lejos de sí como eso, y si no vaya un ejemplo.

Supongamos un modesto matrimonio, una sociedad conyugal que no cuenta más que con una modesta renta ó un modesto sueldo, el estrictamente preciso á las necesidades de los dos socios, y supongamos también que Dios no los olvida y los prodiga los frutos de bendición en forma que es una ídem. Como en este caso el haber social no se ha aumentado y sí lo han hecho las necesidades, sobreviene un déficit, para salvar el cual el padre tiene dos caminos: ó llevar sus vástagos á la Inclusa, como hacen nuestros hacendistas, ó bien poner á contribución sus aptitudes y energías para aumentar el capítulo de ingresos hasta llegar á borrar el déficit, que es lo racional y lo procedente y lo que no han hecho ninguno de nuestros hombres públicos.

Si esto es cierto para la sociedad conyugal, lo es también para la sociedad nacional, y en buena lógica no cabe deducir cosa en contra.

Si nuestros estadistas, sin preocuparse de los gastos, hubieran procurado atender á los ingresos, hubieran empezado por crear una riqueza para oponer á cada nuevo gasto, y como la acción de un fomento así dirigido es progresiva, á la vuelta de pocos esfuerzos hubiéranse encontrado con el anhelado *superavit*, pero un *superavit* verdad, no producido á expensas de las fuerzas tributarias, ni de la riqueza ó de la miseria general del país.

Importa, pues, variar de rumbo y llegar á la nivelación por el camino diametralmente opuesto al que llevamos, el cual, lejos de acercarnos al fin perseguido, nos aproxima rápidamente á un desastre financiero.

Hay que crear riqueza para que tribute, no crear tributos para la riqueza.

EL MINISTRO DE HACIENDA

Planes en proyecto.

Según parece, el Ministro de Hacienda, Sr. Urzáiz, se propone presentar á las Cortes los proyectos siguientes:

1.° Limitar la facultad de emisión de billetes al Banco de España.

2.° Satisfacer al mismo los 1.000 millones que el Tesoro le adeuda, convirtiendo los pagarés al dos y medio de interés en Deuda que reditúe sobre cuatro y medio efectivo.

3.° Emitir para ello un empréstito, tal vez en Exterior.

4.° Gravar la nueva emisión, así como el Exterior estampillado, después de oir á los tenedores, con un impuesto proporcional al que pagan los rentistas españoles.

5.° Extinguir las Deudas llamadas á la conversión, fijando para ésta un plazo fatal; y

6.° Suprimir el *affidavit* para facilitar el arbitraje internacional.

AZAFRAN

La cosecha de azafrán, especialmente en la Mancha, donde ha sido casi un tercio mayor que otros años, ha ocasionado una baja notable, que viene acentuándose desde que comenzó la recolección.

No es nueva, sin embargo, esta baja, pues ya el año pasado se inició y aumentó en la misma forma que viene ocurriendo durante el actual, efecto de idéntica causa, originada á su vez por las muchas plantaciones nuevas que los agricultores han llevado á cabo en vista de los excelentes precios que antes se obtenían.

Al exceso de producción, y nada más que á él, débese, pues, la baja progresiva anotada.

PERITOS AGRÍCOLAS

Variaciones sobre el mismo tema.

Ya en otro número, bajo el epígrafe *Algo en que convendría fijarse*, tratamos de poner de manifiesto, siquiera fuese con mejor deseo que fortuna, las deficiencias de organización del Servicio Agronómico Nacional en cuanto á personal se refiere; deficiencias que reconocen por causa una mal entendida economía. Aparte de que debiera ser objeto de una atención muy predilecta cuanto á la agricultura se refiere, si queremos para nuestro país una prosperidad verdadera, aun hablando en términos generales, es indudable que es más caro un organismo incompleto, y que por esta causa no puede llenar los fines á que está llamado, que este mismo organismo completo, aunque cueste algo más, con tal que pueda llenarlos.

Si el Cuerpo Agronómico Nacional se encuentra insuficientemente dotado de personal técnico, la falta de material para trabajos científicos es tal, que en la mayor parte de los casos dicho personal se ve imposibilitado, no ya de efectuar todos los servicios que pudiera y debiera prestar, sino aun aquellos que de una manera clara y explícita les encomiendan disposiciones vigentes, como su intervención informativa en varios asuntos, en que para obrar con fundamento verdaderamente técnico se exige la ejecución previa de trabajos topográficos y agronómicos para los que carecen de medios.

No parece sino que el pedir el informe es pura fórmula, y se quiere más bien en algunos casos cubrir con el manto de la ciencia los favores que sólo aconsejar puede eso que se ha convenido en llamar conveniencias políticas, por llamarlo de alguna manera, y que no es sino una de las formas del caciquismo, que todo lo invade y que tantas perturbaciones produce.

Tampoco deja de alcanzar la excesiva economía que, en cuanto á este Servicio Agronómico se refiere se nota, al personal auxiliar administrativo, pues basta con decir que son la inmensa mayoría las provincias que no tienen siquiera ni un escribiente, teniendo que llenar sus funciones el personal facultativo, que aparte de que no es esta su misión, en algunas ocasiones hasta resulta escaso para despachar todo lo que hay que escribir en un plazo perentorio.

Todo cuanto, tan á la ligera y de un modo tan incorrecto queda apuntado, es por lo menos efectivamente *algo en que convendría fijarse* y estudiar su remedio.

CUALQUIERA.

Cuestiones trascendentales

El obrero asociado y ayudado al y por el capital, ve abrirse ante él el medio práctico y seguro de que el esfuerzo de su brazo y el de su familia retorne al hogar en buena parte y produzca la consiguiente holgura, ó cuando menos la no carencia de lo indispensable, y por eso no escasea su sudor ni el de los suyos.

Ese mismo obrero, asalariado por el momento ó por una temporada corta, es un vendedor que ofrece su trabajo, una mercancía muy elástica y que, por lo tanto, con cualquier unidad que se mida, ha de resultar siempre variable, puesto que está sujeta á los caprichos de su voluntad, y que como dependiente de esta, resultará siempre escasa, puesto que ni el salario aumenta cuando aumenta el trabajo por decreto de la voluntad del obrero, ni disminuye si ese trabajo, por imperio de la misma fuerza, disminuye también dentro de cierto límite.

¿Cuál es, pues, racionalmente pensando, el que ha de dar mayor y mejor suma de trabajo, el obrero asalariado ó bien el asociado? No es difícil contestar. Si al uno para nada le afectan las variaciones del producto que se obtenga, ¿qué interés ha de tener en que sea este mayor ó menor? Y si el otro, por lo contrario, sabe de antemano que una parte del producto ha de ser suya, ¿no es lógico que dirija todo su esfuerzo á aumentarla?

¿Quién resulta en definitiva beneficiado?

El propietario, que si cede una parte del fruto, no tiene en cambio los gastos de las labores, y percibe además una parte proporcional del aumento consiguiente en los frutos de toda tierra cultivada con amor, y como á cosa propia.

Recorred los campos de Cataluña, Valencia, Murcia y la parte del litoral mediterráneo de Andalucía, y veréis los verdaderos milagros que el contrato de aparcería ha hecho. En Cataluña, encontraréis obras de contención de tierra y cultivos instalados en parajes donde únicamente la tenacidad del desvalido, que defiende el pan de sus hijos, es capaz de hacer productivos. Encontraréis terrenos conquistados palmo á palmo á la roca viva, perseguidas las aguas en las entrañas de la tierra, aprovechados los campos como se aprovechan los espacios en jardín reducido; todo mantenido con brazo vigoroso y rebosando vida y jugo.

Volved luego los ojos á vuestros campos: veréis por todas partes el agostamiento y el agotamiento; y si pensáis un poco, tendréis que convenir que, si en el suelo ingrato de Cataluña los contratos de aparcería han producido aquello, forzosamente en los vuestros los trocaría en verjeles.

Y no se diga que la ganadería es una riqueza respetable que necesita de esas dehesas, pues eso es falso; porque las dehesas, con el régimen á que están sometidas, necesitan tener extensiones enormes para malsostener un número exiguo de cabezas, número que podría quintuplicarse el día que, bien cuidadas, se trocaran en prados artificiales, con lo que con igual ó menor espacio, se obtendrían beneficios incomparables con los actuales, y por tanto, un aumento de riqueza que necesariamente repercutiría en el país.

Además, el contrato de aparcería á largo plazo, hace que el colono llegue á mirar la tierra que cultiva, no como cosa transitoria, sino como á hacienda propia, y como á tal la trata y la mejora, y en lo que á sus fuerzas y á su ingenio alcanza, hasta la embellece; y si la finca está necesitada de una mejora y el amo la realiza, encuentra en el colono un agente que le auxilia muy eficazmente; eso, cuando la cuantía de la obra hace ésta inaccesible á las fuerzas del colono, que de no ser así, el colono por sí solo lo hace, pues á ello le impelen los amorosos efectos que su pecho guarda por aquel terruno, testigo mudo de mil penas y otras tantas alegrías.

El hombre que encuentra, pues, en el patrio suelo un rincón donde esconder su desnudez y en él un hogar que lo caliente, ese no emigra, ese no busca, de ordinario, en los azares de una aventura una fortuna problemática, ni pone en peligro, con actos impremeditados, el bienestar relativo de que le brinda el ahumado hogar, ni abre su alma, más que su cerebro, á teorías que no comprende, ni se hace un sér peligroso, ni en el amo de la tierra ve al negrero, más dispuesto á flagelarle con el látigo que pronto á remediar sus cuitas; ese, si es de condición acre, se dulcifica, sufre cuando el amo sufre, porque sus penas hieren las fibras de su afecto entrañable é incondicional al que al darle un trozo de tierra donde mantener su prole, le ha redimido de las garras del hambre.

¡Cuán distinta es la condición del obrero ligado al amo por el amor y el interés á la del que no puede, aunque quiera, ver en el amo más que al explotador transitorio que será sustituído por otro que hará peor! Hay la misma diferencia que la que va entre el que crea y el que destruye, ó entre el que ama y el que odia.

La vulgarización del contrato de aparcería es, por su particularísima condición, el único remedio práctico, la única panacea eficaz para llegar á la solución de muchos problemas agrícolas sin vejámenes por ninguna parte y con ventajas para todos. Con él, desaparece casi en absoluto la sangría que nos aniquila, que lentamente nos lleva á la muerte, la emigración; que si en las naciones pletóricas es una válvula de seguridad, para las que, como la nuestra, están totalmente anémicas, se convierte en fuerza que precipita la caída, en agravante con causa, que acelera la proximidad de la hora de la muerte.

Con él, las zonas esteparias españolas cambiarían poco á poco de aspecto y condición, sin precisar en muchos casos esfuerzos sobrehumanos; lo yermo sería fecundo, lo inútil se utilizaría, y donde hoy no pueden vivir ni el hombre ni los animales, trocaríase en un nuevo Pactolo.

Con él, en plazo breve, como se aumentaría la pública riqueza, disminuiría el tipo tributativo, y el fisco sería menos gravoso y el agricultor menos gravado.

Con él, muchos á los que sus vastas heredades no les rinden lo que á sus ambiciones de lujo y ostentación cuadra, podrían satisfacerlas, sin caer en el ridículo ó sin sufrir las consecuencias del prestamista.

Con él, el problema socialista ó sociológico, según se mire, pierde los pavorosos caracteres que hoy lo hacen terrorífico, siendo este quizá el aspecto más interesante que este contrato presenta, pues bueno será que adviertan los propietarios, que cunde y se abre rápido y ancho camino la idea de que la propiedad que ellos tienen, poseyéndola en la forma que la poseen, viene á constituir una riqueza amortizada, y que con igual espíritu de justicia y por idénticas razones que motivaron la desamortización de los bienes del clero, se piensa ya en desamortizar la suya, en lo cual hay razones tan poderosas para convenir y estar conforme, que á su lado resultan capciosidades insidiosas y ridículas las consideraciones de que la propiedad es sagrada y otras análogas.

Pónganse, pues, los que estén en la condición de manos muertas, á cubierto de los golpes que cualquiera que se sienta algo Mendizábal puede dirigirles con notoria justicia y con aplauso sincero de cuantos fría y desinteresadamente ven el problema planteado y alcanzan lo urgente de su solución.

Hoy aún es tiempo, mañana quizá no lo sea; resuélvase pronto su línea de conducta, y al resolver, no olviden las ventajas que les brinda el contrato de aparcería.

L. BALLESTER.

UNA OPINIÓN

ACERCA DE LA INDUSTRIA AZUCARERA EN ESPAÑA

El Cónsul de los Estados Unidos de América en Barcelona, discutiendo el desarrollo de la industria azucarera en España, da algunas de las razones por qué el azúcar de remolacha no pueda exportarse actualmente de aquel país con algún beneficio. Dice el Cónsul: «El rendimiento medio de remolacha cultivada en España debería ser de 12 hasta 15 por 100, mientras en la actualidad no se consigue tal rendimiento sino con la remolacha andaluza. Una hectárea de terreno debe producir de 32 á 36 toneladas de remolacha de primera clase, realizando entre 20 y 30 pesetas por tonelada, ó digamos cerca de 2,50 pesetas por grado de riqueza sacarina. La mayoría de las fábricas tiene un personal costoso de capataces é inspectores extranjeros, que cobran sueldos importantes durante todo el año, para solamente tres meses de trabajo. El cultivo de la remolacha habrá de mejorarse; se deberían cultivar semillas escogidas y dedicar campos especiales á su cultivo bajo una previsión cuidadosa, y, finalmente, debería ser posible abastecer azúcar para la exportación al coste de 35 pesetas por 100 kilos; en tal caso se dice que si se subvencionara, tal como en Alemania ó Bélgica, podría resultar el crear en España un negocio extranjero en azúcar.»

NOTICIAS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

Tenemos las mejores noticias de los excelentes propósitos que animan al señor Ministro de Agricultura para empujar las escalas al Cuerpo de Peritos Agrícolas, equiparándolas á las de los demás Cuerpos auxiliares de Obras públicas y Montes.

Nada más, y así se tendrá personal con aquella interior satisfacción de que habla la Ordenanza, y con personal satisfecho se obran milagros. Si en los próximos presupuestos realiza el Sr. Villanueva esto que con tanto fervor le venimos pidiendo por ser de gran justicia, tendrá nuestros aplausos y el de todos los hambres honrados, que ven con pena que un personal tan excelente se halla sin horizontes y pastergados.

—El día 23 expira el plazo para la admisión de solicitudes para la provisión de las cinco plazas vacantes del servicio agronómico (Peritos agrícolas), que anunciamos días pasados.

Son muchos los solicitantes.

Se proveerá además, por el mismo concurso, la vacante que por defunción dejó el Perito agrícola de Toledo D. Laredano Marrón.

Ley proteccionista

El gobierno francés, que es proteccionista de verdad y se interesa por el bienestar y prosperidad de sus administrados, ha puesto en práctica una ley que también hace falta en España, á cuyo fin es deber de todas las sociedades y corporaciones elevar recursos á los poderes públicos, clamando sin cesar para el mejoramiento de la agricultura.

Como Francia, se encuentran nuestros vini-viticultores que no saben cómo dar salida á los vinos. Para remediar tan sensible estado, París y demás capitales importantes de Francia, que pagaban fabulosos derechos de consumo, han quedado éstos rebajados á francos 1,50 el hectolitro, de tal manera, que permita á todas las clases sociales poder usar el tan deseado vino en las comidas. De este modo es como debiera proceder España. *¡Fuera consumos!* ¡Fuera esa contribución vergonzosa que sólo sirve para mantener holgazanes y enriquecer á unos cuantos mangoneadores!

Bibliografía

POR MADRID: TRABAJOS PARLAMENTARIOS, *por D. Joaquín Ruiz Jiménez.*

Un libro que se reparte gratis, bien presentado, con firma conocida, rebosando substancia gris para modelo y enseñanza de los que carecen de ella y presumen de dirigir nada menos que los aspectos todos de la vida de una gran capital, no es una novedad cualquiera para que aquí no la acotemos señaladamente, máxime si al frente de su portada va nombre queridísimo nuestro, de autoridad en la materia; porque el Sr. Ruiz Jiménez no es un número más entre los infinitos que asaltan un puesto, de donde suelen salir tan ayunos como entraron.

El Sr. Ruiz Jiménez pasó por los escaños del Municipio, observando, estudiando y produciendo, y la obra que tenemos á la vista es el fruto de sus observaciones, estudios y enseñanzas.

Hace muchos años, muchos, que conocemos y queremos al Sr. Ruiz Jiménez, y á su lado y á sus órdenes trabajamos en aquel sin igual periódico *La Regencia* que tan rudas peleas librara contra los que hoy, por desgracia, así lo estimamos para él, tiene que defender por disciplina y deberes de la política. De aquel *record* del Sr. Ruiz Jiménez por la prensa, se destacó una personalidad, un periodista concienzudo, de intuición poderosa, de asimilación; periodista culto en la dicción, en la forma y en el trato; periodista menos brillante que Girardín, pero más hecho, de más miga y conciencia que Girardín. Dejó nombre y gratos recuerdos, y á sus órdenes se honraron, trabajando también, los Dicenta, Bonafoux, López Ballesteros y los Becker de hoy.

Fué al foro, y no seremos nosotros quienes aquí reseñemos sus triunfos, que fueron tantos como los nobles empeños que tomara á su cargo.

Pasó al Municipio, y él no había de ser un Concejal más.

Doctrina, enseñanzas, direcciones, programa de reconstrucción en todo, encierra el libro que examinamos, producto de una labor parlamentaria fecunda, respondiendo de este nobilísimo modo á la confianza que le otorgaran sus electores de Madrid.

Anhelamos para él puestos mayores, porque anhelamos el bien de la patria, que sólo pueden realizar hombres de la varia organización y aptitudes del señor Ruiz Jiménez. A esos puestos llegará, no buscándolos en las encrucijadas y manoseos políticos, sino sacándolo materialmente de su casa, como ayer llegara, sin pretenderlo, á la dirección de un periódico, en el que se nos manifestó periodista; como llegó al foro, revelándose como criminalista; como llegó al Municipio, manifestándose como un celoso representante del pueblo, y como después, en las Cortes, obtuvo el *exequátur* de enciclopedista al tratar múltiples cuestiones relacionadas con la vida de las grandes capitalidades, y que condensadas se hallan en el libro que examinamos, de no mayor mérito que el que escribiera veinte años antes reseñando la provincia de Jaén en los múltiples aspectos de su existencia.

El Sr. Ruiz Jiménez, como quien tiene conciencia de lo que lleva al lado izquierdo y arriba, no siete impaciencias por subir, y lo celebramos, porque sería igualarse á tanta medianía como ha llegado; y esperando, sin impaciencias, podríamos muchos mañana tener la satisfacción de verle llegar del brazo de quien sabe estimar mejor que los demás sus condiciones y méritos para contribuir á la reconstitución de la patria.

¿CÓMO DEBO TRABAJAR MIS FINCAS EN PRIMAVERA Y VERANO?

Este es el título que lleva un excelente opúsculo que tenemos á la vista, de D. E. López Guardiola, Perito agrónomo de Valencia, que se nos viene revelando como una enciclopedia en estas materias de la agricultura científica.

Seductor es el título, y más seductor es su contenido y su precio. Con decir que es de López Guardiola, está dicho la mitad, y con decir que cuesta 0,50 céntimos de peseta, está dicho todo; es decir, armonizados el crédito y prestigios del autor, con la bondad y baratura de su obra.

En él se ocupa, previas algunas consideraciones sobre la moderna mecánica agrícola, de los diferentes medios para hacer la tracción de los aparatos, del descalce de las cepas, de las labores de primavera y de las de verano, terminando con el estudio de algunos detalles pertinentes á la compra de los instrumentos de cultivo. La claridad de su redacción y los siete grabados que ilustran este folleto, hacen su lectura de gran utilidad para los agricultores.

Muy bien, Sr. López Guardiola. Hacemos votos por que éste sea el primer tomo de la colección de asuntos agrícolas que debe publicar hasta llegar al número mil, tarea que usted sólo puede realizar y que sería altamente fructuosa para sus intereses y para la difusión de los conocimientos agrícolas más indispensables.

Nada de volúmenes pesados, que nadie lee.

Los tiempos son de caminar muy de prisa, y para caminar muy de prisa se necesita poco peso y mucha sustancia en el bagaje.

Condensando y sintetizando la doctrina agrícola en volúmenes económicos, se pueden realizar los grandes problemas planteados, ó por lo menos, se puede coadyuvar muy directamente á resolverlos.

El Sr. Guardiola tiene mucho barro á mano para ir resolviéndolos.

Atrévase, que no le pesará.

Es consejo leal de amigos.

50 céntimos vale el tomo, volvemos á repetir, y el autor vive en Valencia, Don Juan de Villarrasa, número 2.

Los vinos en Francia

Según los datos de la *Administration des Contributions indirectes* de Francia, se han recolectado en el año último en aquella nación, solamente en el Continente, 67.352.667 hectolitros de vinos; esto es, 19.444.981 más que en el año 1899, y 31.388.153 más que el promedio de los diez últimos años.

La fuerza alcohólica de esos 67.352.661 hectolitros, se calculó como sigue:

De menos de 11 grados	60.568.124
De 11 grados	4.477.393
De más de 11 grados	2.309.144

El número de hectáreas plantadas de viña se eleva actualmente á 1.730.451, contra 1.697.734 hectáreas en 1899, ó sea un aumento de 32.717 hectáreas. El rendimiento medio por hectárea es de 39 hectolitros. En 1899, no llegó más que á 29 hectolitros.

Para la Argelia, su evaluación definitiva se calcula en 5.444.179 hectolitros, á saber: 2.713.884 hectolitros para Argel, 753.936 hectolitros para Constantina y 1.994.459 en Orán. Contando para la Córcega 180.000 hectolitros, resulta una producción total de 72.976.840 hectolitros.

Añadamos que la fabricación de vinos de pasa ha sido en 1900 de 93.451 hectolitros, contra 108.063 hectolitros en 1899. La elaboración de vinos por adición de azúcar y agua en el orujo se ha evaluado en 906.368 hectolitros, contra 1.855.320 el año anterior. La fabricación de *piquetes* para el consumo familiar ha sido de 1.015.713 hectolitros.

En resumen; entre vinos naturales y artificiales, sin contar el que se fabrica de composición ó contrabando, que, como es natural, no figura en la relación oficial, resultan 75 millones de hectolitros, y calculando que Francia necesita poco más de 45 millones para su consumo y exportación, queda un sobrante, haciendo caso omiso del de 1899, de 30 millones de hectolitros. Con dato tan elocuente puede presumirse lo que necesitará Francia de vinos extranjeros y lo que podrá dar de sí para nosotros la actual campaña vinícola.

SGCB2021

Enfermedades del olivo

La caries

Esta enfermedad es debida á las malas amputaciones practicadas en el árbol durante la poda.

En efecto, el agricultor al hacerlas no tiene muchas veces en cuenta de que la sección que queda en el árbol esté lisa y limpia; por el contrario debido á su inexperiencia ó á los instrumentos de que se vale, deja magullada la corteza; de suerte que el líber y albura no pueden subir para cubrir la parte plana de la amputación.

De donde resulta: que no quedando cubierta la totalidad de la parte plana del corte practicado, se pone aquella en inmediato contacto con los agentes atmosféricos, recibiendo la lluvia y demás inclemencias del tiempo, que vienen poco á poco á consumirla; permitiendo á infinidad de insectos tengan allí su guarida y su subsistencia, hasta que paulatinamente llegan á penetrar en la médula del árbol, acabando por dejarle anémico y sin vida.

Sus remedios

Para preservar el olivo (ú otro árbol) de tamaño mal, es preciso tener en cuenta en el momento mismo de amputar sus ramas, de que el corte se practique en forma de bisel y teniendo preparado de antemano un ungüento que se hará con mezcla de cera y pez griega, combinadas en igual cantidad.

El tal ungüento, como delicado y costoso que es, puede aplicarse únicamente á los paseos y jardines, así como también á ciertos árboles frutales de estimación.

Mas para los usos ordinarios, puede utilizarse con éxito otro ungüento que se hace con arcilla pura, mezclada con excremento de ganado vacuno; ó en su defecto, con tamo de las eras en iguales proporciones.

Prevenido el ungüento, se cubre con él la herida del árbol, preservándolo así de los enemigos arriba indicados.

La anemia.

La anemia en el olivo es producida por varias causas, considerando como la principal la falta de previsión del olivicultor al introducir la planta en tierras que no reunan condiciones adecuadas para su vegetación.

Tanto para este árbol como para cualquier otro que se quiera desarrollar en una explotación agrícola, de no tener un conocimiento profundo del clima y tierras donde se ha de introducir, deben éstas someterse á riguroso análisis para, de esta suerte, ir seguro, puesto que de esto depende el que el olivicultor trabaje con acierto sobre la vida de la planta y en la elaboración de sus frutos.

Al examinar un terreno no basta formar concepto de su parte exterior, ó sea del aspecto que ofrece la capa vegetal, no; debemos someterlo á concienzudo examen, como también es de necesidad examinar las condiciones que reuna el subsuelo por la influencia que éste presta á la vegetación, que es muy grande; sobre todo cuando tiene profundidad bastante para contener convenientemente las raíces de las plantas; y si el subsuelo está formado de una capa análoga en clase á la masa vegetal, puede atacarse por medio de labores graduadas, aumentando considerablemente la tierra de la capa laborable, pudiendo obtener por este procedimiento, para el cultivo que la hemos destinado, una tierra de primera calidad.

La falta de prudencia, cuando se trata de tierras que no reunen condiciones adecuadas en su totalidad para el cultivo del olivo y el carecer aquéllas de humus, conduce irremisiblemente á la anemia; ya que los abonos con los cultivos, por más que se remueva la tierra, no podemos dárselos sino lentamente.

Para casos análogos á lo expuesto, sólo con la enmienda de los terrenos puede evitarse la anemia, pues tiene por objeto modificar las propiedades físicas del suelo que tanto influyen en la vida de la planta.

El olivo que vive en estado anémico vegeta de una manera lenta, y aunque su retoño adquiera algún desarrollo y esté dispuesto á la fecundación del fruto y la muestra que dé con su flor en la primavera parezca abundante, ésta cae necesariamente debido á la insuficiente fertilidad en la vida del árbol.

Muchas veces el olivicultor concibe esperanzas en árboles de esta índole al ver en ellos que ha cuajado el fruto, esperando obtener cosecha; pero debe observar que la aceituna queda pequeña en general y sólo alguna que otra desarrolla; indicando con esto que el árbol no puede nutrir el fruto cuajado, cayendo la parte pequeña de la aceituna, siendo esto señal cierta de que más adelante ha de caer la demás que al árbol le queda, por falta de elementos de nutrición.

M. Mateo Conde.

De todas partes

LA PREDICCIÓN DE LAS LLUVIAS

La *Australian Review of Reviews*, recibida últimamente, publica un descubrimiento de Mr. Russell, astrónomo del gobierno de la Nueva Gales del Sur, descubrimiento que es de capital importancia para aquellos países.

Mr. Russell cree haber descubierto que los años de lluvia se suceden dentro de un ciclo de diez y nueve años y que las lluvias van decreciendo de un intervalo á otro, dejando el puesto á la sequedad, igualmente periódica.

Afirma que los años de lluvia abundante pueden ser previstos, como pueden ser precisados con anticipación los años de sequía.

Si estas afirmaciones fueran exactas producirían una revolución en la industria pastoral italiana.

Los dueños de ganado no aguardarían á que la sequía viniera á hacer morir de sed sus rebaños, sino que la utilizarían para matarlos y exportar sus carnes ó trasladarlos á las regiones más favorecidas para la lluvia.

En los últimos tiempos, los daños causados por la sequía fueron enormes en Australia. Basta recordar que sólo en la Gales del Sur, desde 1896 á 99, el número de cabezas de ganado disminuyó de 48.313.700 á 36.213.514, ó sea en más de 12 millones, y en la Australia entera el número de cabezas disminuidas desde 1891 á 1900 fué de cerca de 125 millones á 90 millones, ó sea una diferencia en menos de 35 millones.

Las lluvias predichas hace tiempo por Russell han ofrecido nuevas esperanzas á la industria pecuaria.

Se aguarda que en breve las praderas estén cubiertas de abundantes pastos y que el número de cabezas de ganado pueda rápidamente multiplicarse.

UN NUEVO INGRESO PARA LAS FÁBRICAS DE AZÚCAR

En los actuales momentos en que la fabricación de azúcar, que á tantos ha engrandecido y que á muchos más amenaza hoy con la ruina, tiene singular interés el descubrimiento hecho por un ingeniero francés, que consiste en fabricar Portland con las espumas procedentes de la purificación del jugo sacarino de la remolacha.

Al decir del inventor, la carbonatación del jugo de una tonelada de remolacha, produce sesenta y dos kilogramos y medio de carbonato de cal, que mezclados con la mitad próximamente de arcilla de buena clase, y después de hecha la cocción, resultan 52 kilogramos de excelente cemento.

Es decir, que por cada 100 toneladas de remolacha, pueden obtenerse más de 5 de cemento, que representa un nuevo beneficio nada despreciable para industria que atraviesa en la actualidad tan laboriosa crisis.

SIEMBRA DE SETAS

Mr. Ch. Repín, del Instituto Pasteur, acaba de dar á conocer el medio de obtener blanco de setas. Se coloca una seta madura sobre una hoja de papel blanco: los esporos, desprendiéndose, quedan á los pocos días sobre el papel. Se siembran con estos esporos camas de estiércol, que se comprimen en la prensa á 50 kilos. Las placas así obtenidas sirven para la siembra, y dan productos irreprochables y libres de enfermedades.

El procedimiento no puede ser más sencillo y barato.

Notas y recortes

Se recomienda en Francia contra las enfermedades de la vid, por su reconocido buen éxito, el «Universal», abono especial, acerca del cual pueden pedirse datos al Consulado de España en Lyon.

Los exportadores españoles que deseen entrar en relaciones comerciales con casas del Canadá, deberán redactar su correpondencia en inglés, excepto para Quebec, á donde podrán dirigirse en francés.

Los ganaderos de Tomelloso (Ciudad Real), han propuesto por unanimidad para presidente de la Junta local de dicho término, al ilustre ganadero y agricultor D. José María Cepeda y Carranza. Es un nombramiento muy acertado, pues conocemos el entusiasmo que el Sr. Cepeda tiene por los intereses pecuarios.

Usando el material LEGÍTIMO VERNETTE se logra una economía de 70 por 100 en las labores de primavera y verano. Pídanse datos y precios al único depósito de dicha casa en España, calle de Don Juan Villarrasa, núm. 2, Valencia.

Para formar idea de la importancia de la agricultura, racionalmente practicada y siguiendo los procedimientos modernos, bastará fijarse en que California, una de las más opulentas regiones mineras de todo el mundo, obtiene con sus incipientes trabajos rurales mayor utilidad que en la explotación de sus riquísimos veneros.

En Alicante, á pesar del exceso de producción azucarera, se ha constituido recientemente una Sociedad para establecer una fábrica de azúcar de remolacha.

En Palma de Mallorca se viene experimentando una variedad de almendro, cuya floración no se verifica hasta el mes de Marzo, con lo que se obtienen dos ventajas: librar la flor de los fríos invernales y salvar el fruto de los fuertes vientos de Marzo.

La producción de azogue en el mundo parece decrecer gradualmente. La del año de 1899 en España, Italia, Austria y California, que son los puntos principales de producción, se elevó sólo á 95.000 frascos. La producción de las minas de California, las únicas importantes del continente americano, descendieron de una producción de 79.900 frascos en 1888, á 28.100 en 1899. Las principales minas de España y Austria—dice una revista profesional,—vienen explotándose hace mil años y son las únicas productoras de importancia.

Dicen de Oviedo, que una manada de lobos que recorre la cordillera de Cuera, continúa haciendo grandes dstrozos en los ganados.

En una noche mataron 17 ovejas que se hallaban pastando entre el término de Llanes y el de Cabrales, las cuales pertenecían á los vecinos de este concejo.

Los fabricantes de harinas de Barcelona celebrarán un mitin en breve.

Han invitado á todas las Asociaciones económicas, agrícolas y Compañías de navegación.

Pedirán se ponga en práctica la ley de admisiones temporales.

Dicen de Granada que varios ricos hacendados de aquella provincia van á intentar en grande escala el cultivo del *ramío*, á favor del cual se está haciendo desde largo tiempo una activísima campaña.

Es ya un hecho, y hecho consolador, la creación en Valencia de un Centro de exportadores.

Es una mejora plausible en alto grado que redundará mañana en la mayor producción y riqueza del país.

Por el lado de Valencia hace tiempo que asoma la aurora de nuestra regeneración agrícola.

Si todas las comercas hiciesen lo propio, pronto iríamos á arriba.

El ministerio italiano de Agricultura ha introducido en su presupuesto aumentos para la enseñanza agrícola ambulante, subvencionando á los Sindicatos y repartiendo gratuitamente folletos útiles para los cultivos.

A LOS SORDOS.—Una señora rica, que ha sido curada de su sordera y de zumbidos de oídos por los tímpanos artificiales del Instituto Otopático del Doctor Nicholson, ha remitido á este Instituto la suma de 25.000 francos, á fin de que todas las personas sordas que carezcan de recursos para procurarse dichos tímpanos, puedan obtenerlos gratuitamente. Dirigirse al Instituto Nicholson, «Longcott», Gunnersburi, Londres, W. Inglaterra.

Los habitantes de Lanzarote y Fuerteventura, las dos islas menos fértiles del Archipiélago canario, sufren desde hace ocho meses una sequía pertinaz, y mueren de hambre y de sed.

Muchas familias tienen que alimentarse con hojas y raíces de plantas silvestres; unos cuantos litros de agua cuestan seis ó siete pesetas.

Y como esto no es de ayer, sino de mucho tiempo atrás, suponemos que el Gobierno habrá socorrido como debe á estos infelices pueblos.

Mercados nacionales

Almagro.

El aspecto del campo es muy bueno, y como el tiempo no es caluroso excesivo, puede asegurarse que será bien granada la cebada, resarciendo así en parte al labrador de la depreciación que tiene. Los trigos y demás cereales, en buen estado.

Movimiento del mercado: casi parado en general es el estado del mercado; sólo algún que otro vagón de cebada ó aceite para Madrid ó Valencia se expide.

Entradas: naranjas, limones, carbón mineral y vegetal.

Salidas: cebadas, aceites y vinos.

Estado de la cosecha: se conceptúa bueno el estado de la próxima cosecha de cereales en general.

Alza en los precios: aceite y vino.

Baja en los precios: cebada, panizo y garbanzos.

Harina 1.ª clase, fanega, 42 pesetas; id. 2.ª idem., 40: salvado, 9; trigo, 13; centeno, 9; anís, 20; cebada, 4,75; panizo, 11; garbanzos, 29; géjar, 12; alubias, 4,75; patatas, 1,35; vino, 2,70; aguardiente, 12,50; vinagre, 2,25; aceite, 13; lana blanca, 16,50; azafrán, libra, 50.

Moratalla.

Aspecto del campo: Los excesivos fríos, impropios de la estación, causan daños de consideración en los campos, evitando el hermoso aspecto que debieran presentar por lo muy adelantados que se encuentran toda clase de sembrados.

Movimiento del mercado: los dos anteriores transcurridos han sido desanimados con motivo de la feria y fiestas de Caravaca. No obstante, se han efectuado algunas transacciones.

Entradas: de hortalizas, vino de quema, yeso y patatas nuevas.

Salidas: de maderas, carbón, vino, aguardiente y habas verdes.

Estado de la cosecha: El estado de la cosecha augura ser bueno si no continúan de noche las heladas; si persisten, rebajará mucho la importancia del grano y las frutas.

En el alza y baja continúan los precios firmes sin demandas de importancia.

Harina 1.ª clase, arroba, 5,50 pesetas; id. 2.ª idem, 5; id. 3.ª id., 4,50; salvado, fanega, 3,50; trigo fuerte, 14; centeno (muy escaso), 8,50; avena id., 6; cebada, 8,50; maíz, 8,50; habas verdes, quintal, 3; garbanzos menudos, fanega, 15; titos (arbejas), 12; géjar, 13; alubias, 20; patatas, quintal, 6; vino tinto, arroba de 36 litros, 4; id. blanco superior, 12,50; vinagre, 2,50; aceite, arroba de 11,50 kilogramos, 16; lana blanca id. 12,50.

Daimiel.

He aquí los precios de esta plaza:

Candeal, fanega, 12,50 pesetas: [illegible], trigo, 11,75; géjar, 11,75; cebada, 5,25; [illegible], centeno, 8,75; panizo, 9; anís, 23,50; vino tinto, arroba, 3; id. blanco, 2,75; flemas, 4; anisete Marchán, 22,50; aguardiente de 25°, 15; alcohol, 17; aceite, 12,50; vinagre, 1,50; patatas, 1,40; habichuelas, 4,75; queso, 19; lana 12,25.

Valencia.

Siguen vigentes los siguientes precios para el aceite:

Río de Segorbe, 68 reales arroba; Tortosa, primera, 64; ídem segunda (retirado del mercado comestible); manchego, primera, 60; ídem segunda, 55; andaluz (primera presión, clase selecta), 58; ídem segunda, 54; ídem tercera (engrases), 51; Maní España, 56.

Jerez de la Frontera.

El mercado de vinos atraviesa una crisis deplorable, pues pocas ó ningunas son las transacciones que se llevan á cabo.

Los vinos del Condado han sufrido baja, que, á juzgar por el estado de cosas, ha de ser muy duradera.

Zaragoza.

Los precios corrientes de la semana que ha finado, son los siguientes:

Trigo catalán, de 22,86 á 23,69 pesetas hectolitro; hembrilla, de 21,18 á 22,02; huerta, á 20,62; cebada, de 12,84 á 13,37; maiz común, á 13,37; habas, á 16,06.

Harina de primera, de 36 á 39 pesetas los 100 kilos.

Cabezuela, de 6,50 á 7 pesetas hectolitro; menudillo, á 3,50; salvado, de 2,50 á 2,75; tástara, de 2,50 á 2,75.

Almendralejo.

La cosecha se presenta buena, pero ya la langosta ha comenzado su devastadora labor, amenazando destruirla.

El tiempo es seco y templádo.

El mercado se halla muy paralizado, resistiéndose no obstante los tenedores á bajar los precios.

En partidas se ofrecen 4.000 fanegas de trigo á 56 reales las 100 libras. Páganse á 53, á cuyo precio se vendieron 1.300 fanegas.

En la semana han salido 400 cántaros de vino blanco y 350 de tinto á 10 reales ambas clases, y 700 arrobas de aceite de 45 á 47 reales arroba.

El nuevo se paga á 46.

Al detall, rigen estos precios en la localidad:

Trigo, á 53 reales fanega; cebada, á 22; avena, á 14.

Garbanzos superiores, á 140 reales fanega; regulares, á 100; medianos, á 80; muelas, á 30; habas, á 34.

Harina de primera, á 16,50 reales arroba; de segunda, á 15,50; de tercera, á 13,50.

Salamanca.

En el mercado de la última semana los bueyes de labor se vendieron de 1.200 á 2.400 reales; novillos, de 1.100 á 2.800; vacas cotrales, á 1.000; cerdos de seis meses, á 120, y de un año, á 280.

León.

Se venden los bueyes de labor de 1.100 á 1.600 reales cabeza; novillos de tres años, de 700 á 900.

Cerdos al destete, á 70 reales uno; de seis meses, á 180.

En Astorga continúa la animación para la compra de ganado de cerda, vendiéndose los cerdos al destete á 37 pesetas.

Logroño.

En Haro está paralizado casi en absoluto el mercado de vinos, pues los precios de 1,75 y 1,90 pesetas por cántaro de 16,04 litros se aceptan con dificultad en los vinos tintos.

En los claretes los precios de 1,75 y 1,90 pesetas son corrientes.

Málaga.

Vino de Málaga dulce, negro, 10 pesetas la arroba; blanco, dulce, 9, y blanco, seco, 7.

Alcohol, de 80 á 82 pesetas el hectolitro, según clase.

Aguardiente anisado sencillo, de 27°, á 14 pesetas la arroba; doble, á 17, y triple, á 18. El de caña color se vende á 15 pesetas la arroba, y el de caña blanca á 18.

Estos precios son sin derechos de Consumos, ó sea en depósito.

Montoro.

El aceite en baja. En las clases corrientes, que son las que más abundan, y hoy hay facilidad de conseguirlas, á 48 reales y medio arroba sobre vagón en ésta, corambre del vendedor, y creo que aún en breve será fácil conseguir mayor baja si continúan estas circunstancias de haber mucha oferta y en cambio muy poca demanda, estando estos mercados, en general, muy desanimados.

La causa de la baja es la buena muestra que presentan para la próxima cosecha, pues en especial en esta Sierra, puedo asegurar es inmejorable, según he podido apreciar, y esto influye para que los tenedores del artículo estén dando salida á sus existencias.

Jaén.

Sigue la racha de paralización de pedidos de aceites, y atravesando este artículo un paréntesis fatal para él mismo, pues cada día que transcurre la baja va haciendo progresos, que veo difícil pueda luego volver á recuperar, fundamentándome para ello en que, aun cuando las existencias no son grandes, la oferta es abundante, y el que más y el que menos teme la competencia de los demás mercados y quedarse con aquéllas sin poder aprovechar precios buenos, como los que hoy hay.

Hoy el precio general que hay en ésta es de 48 y 1/2 á 49 reales arroba, con facilidad de conseguir el primero, pues, repito, faltan por completo los pedidos.

Valladolid.

Tiempo bueno. Mercado de trigos firme. Ventas escasas. Trigo: Canal, á 44,75 reales fanega de 94 libras; almacenes generales, de 45,75 á 46; centeno, á 33,50; cebada, á 30; avena, á 25; harina de primera, extrafina, á 18 reales arroba; primera, á 17; todo pan, á 16; segunda, á 15; tercera, á 14; tercerilla, á 10; todas las clases con saco sobre vagón en la estación de Valladolid.

Villada.

Campos mejorando. Mercado de trigos poco animado. Ofrecen en partidas de 45 á 46 reales fanega; pagan á 45; al detall, de 44,50 á 45 las 92 libras; centeno, á 35; cebada, á 29.

Badajoz.

Tiempo variable; campos buenos. Mercado de granos en baja. Trigo, de 40 á 44 reales fanega; cebada, de 20 á 22; aceite, á 50.

Barcelona.

El mercado está sumamente paralizado, aumentando la expectación entre los compradores, que se hallan muy retraidos temerosos de una fuerte baja.

Los vendedores se muestren bastante solícitos en sus ofertas, sin operarse por la disparidad de las pretensiones de los compradores.

Se opera Zamora; Aranda, 43.

Cede Salamanca á 44, sin que se ultimen negocios.

Cáceres.

Completamente paralizados los aceites; pero no por eso han bajado los precios, pues los tenedores se sostienen y no ceden menos de un precio equivalente á 51 reales arroba de 11 kilos y medio sobre vagón. De continuar la falta de pedidos, fácil es prever la baja; pero no creo sea tan pronto, aun cuando los mercados andaluces hace ya días que han empezado á bajar los precios.

Mercados extranjeros

CETTE

Aunque ya hemos dado extensa cuenta del estado de los mercados franceses para toda clase de vinos, como los días y las semanas se suceden sin que el marasmo desaparezca ni se modifique en lo más mínimo la fisonomía característica de esta campaña, la más desastrosa que indudablemente ha conocido la vinicultura de este país, podemos hoy, en corroboración de lo que hemos dicho, añadir un dato, bien elocuente por cierto, que por sí solo da á comprender, además del terrible malestar que reina en la propiedad, el cambio radical que han experimentado los negocios de vinos en esta nación.

Uno de los motivos por que más dolió á Italia su ruptura comercial con Francia, cuando la formación de la triple alianza, fué el haberse cerrado dicho mercado á los vinos italianos. Por eso la principal causa de su nuevo convenio de Noviembre de 1898, fué la protección á los vinos italianos, creyendo, con toda seguridad, que con ello hacía un gran bien á su vinicultura.

La equivocación que sufrió Italia entonces se tocó ya desde un principio, pues su importación ha sido siempre escasa ó nula, pero nadie pudo pensar ni prever que Francia había de encontrarse en condiciones no sólo para no importar vinos italianos, sino que había de convertirse en exportadora de vinos ordinarios franceses á Italia.

El milagro lo ha realizado la colosal cosecha de 1900 y los precios baratísimos de los vinos, particularmente de los del Mediodía.

Desde hace algunos meses salen de los puertos franceses del Mediterráneo cargamentos de vinos para Italia, más ó menos alcoholizados, que allí se desdoblan y compiten perfectamente y con ventaja con los precios de los vinos italianos.

Tal aumento han experimentado últimamente los envíos, que, alarmada la vinicultura italiana, ha protestado por boca de más de 60 diputados, á cuyo frente va el economista Luzzati, y solicitan de su Gobierno medidas de protección para que se ponga coto á lo que ellos consideran una plaga.

No hace muchos días, al consignar en uno de nuestros números los esfuerzos que está haciendo Italia en pro de su agricultura, nos ocupábamos de los trabajos que el partido agrario alemán efectuaba cerca del Parlamento y hacíamos notar que sería una verdadera lástima que experimentaran alteración las actuales tarifas, ya que nuestros vinos se abrían paso libre en aquel mercado en perjuicio de los italianos.

Pues bien; el mencionado Parlamento, en su sesión del 8 del actual, después de aprobar la prohibición de fabricar vinos artificiales y la intervención de la administración en las bodegas, ha desechado de nuevo de la orden del día la discusión de la resolución propuesta por la Comisión y que tendía á someter, en la futura tarifa de aduanas, los vinos extranjeros á pagos más elevados, según el grado de alcohol, y á aumentar los derechos sobre los vinos mezclados y sobre las uvas importadas del extranjero para la elaboración de vino.

Quedan, por lo tanto, subsistentes los actuales derechos, y mientras no se modifiquen, nuestra vinicultura puede encontrar en Alemania lo que por causas de todos conocidas no le es dable, por ahora al menos, hallar en Francia.

Compuesto en las máquinas LINOTYPE
M. ROMERO, impresor.—Libertad, 31.

LAS GRANDES COSECHAS

Abonos químicos especiales para cada tierra y cultivo

Director de la fabricación: B. GINER ALIÑO

Para que el empleo de los abonos se haga con toda perfección, la casa se encarga de analizar las tierras que envíen los clientes, y ateniéndose al resultado del análisis, prepara los abonos adecuados á la naturaleza de cada tierra.

Tanto los abonos completos para cada cultivo, que son la especialidad de la casa, como las primeras materias (**Superfosfato, esco**

LEOPOLDO MOMPO

LA MARAVILLA (marca registrada)

profesor químico de la Cámara Agrícola de Valencia. rias, nitrato de sosa, sulfato amónico, sales de potasa, sulfato de hierro etc.), se expende siempre bajo garantía de análisis

Cuantas observaciones y consultas se sirvan hacer los clientes de la casa con respecto á cuestiones agrícolas relacionadas con los abonos, serán contestadas inmediatamente.

PRECIOS ECONÓMICOS

HOSPITAL, 11, VALENCIA

MARCA REGISTRADA

Aceite extrafino de oliva absolutamente puro

Premiado con medalla de oro en la Exposición Universal de París de 1900

Cosechado y elaborado con especial esmero y perfección en las acreditadas fábricas del **Excmo. Sr. D. Antonio del Aguila y Mendoza, Jaén** (España).

NOTA.—Para pedidos y precios dirigirse al propietario ó á su administrador, D. Jaime Forné Comas, Maestra Baja, 80.

Pagos al contado al hacer el pedido, sin descuento, ó en letra sobre Jaén.—Para obtener el abono de los envases será preciso hacer la devolución en porte pagado hasta la estación de Jaén, antes de los diez días subsiguientes al de su recibo.

Abonos químicos especiales para cada tierra y cultivo

Y PRIMERAS MATERIAS PARA SU PREPARACIÓN

Tanto las fórmulas de abonos completos para cada cultivo, como las primeras materias Nitrato de sosa, Sulfato de amoniaco, Superfosfatos de varias graduaciones, Escorias Thomas, Sales de potasa, Sulfato, Cloruro y Kainita, Abonos orgánicos, Sangre desecada, Abono de pescado, Palomina, etc., se expenden siempre bajo la garantía de análisis y con arreglo al vigente Real decreto sobre venta de abonos.

Esta casa practica los análisis de las tierras que se le envíen, siempre que el pedido sea de alguna consideración. También contesta á cuantas consultas se le hagan respecto á cuestiones agrícolas relacionadas con los abonos.

Químicos y agrónomos consultores de esta casa: el director y redactores de *La Agricultura Española.*

ALMACEN: **102, Camino del Grao, 102** (junto al café Franco-Español.)

Los pedidos y correspondencia: *B. Aliño Forner, 11, Danzas, 11.—VALENCIA*

Sociedad Unión Española de Explosivos

Arrendataria de la fabricación y venta exclusiva de pólvoras y materias explosivas

Direcciones... Postal: PLAZA DE LA INDEPENDENCIA, 2. Telegráfica: EXPLOSIVOS. Telefónica: NÚMERO 398. MADRID.

Gran depósito de máquinas agrícolas y vinícolas

DE

ALBERTO AHLES Y COMP.ª

ANTIGUA SUCURSAL NOEL DE PARÍS

Paseo de la Aduana, 15 y 17, calle del Comercio, 47.

Barcelona

RECOMIENDA

Arados, rulos, gradas para toda clase de cultivos y tierras.—Máquinas para sembrar, segar, recoger, trillar, aventar y bonificar las cosechas. Aparatos para preparar los alimentos para el ganado.—Enseres para la industria lechera.—Fuelles, pulverizadores, calderas y demás aparatos para combatir el mildew, la pyral, filoxera, etc.—Tijeras, cuchillos y máquinas para podar é injertar.—Herramientas para jardines. Estrujadoras, prensas y toda clase de aparatos para la elaboración, crianza y comercio de vinos y aceites.—Aparatos de análisis.—Máquinas para embotellar. Artículos necesarios para almacenes de vino y botillerías.—Herramientas para toneleros. Bombas para todos los usos: para trasiego, riego, para pozos, agotamientos, contra incendios, etc.

Pídanse catálogos especiales. El nuevo catálogo general ilustrado de 1897, constando de 200 páginas con cerca de 1.000 grabados, y un suplemento de 1900 con la lista de precios del último de los expresados años, se envía certificado remitiendo **1,50** céntimos en sellos de correo.

Fábrica de abonos químicos y minerales para todos los terrenos y cultivos

PRIMAVERA DE 1901

ABONOS para viñas yolivos. ABONOS nítricos para cubierta. ABONOS potásicos para legumbres. ABONO especial para pimientos.

Todo de riqueza garantizada.—Catálogos y consultas gratis.

MIRAT E HIJO

SALAMANCA

PREMIADOS

Con MEDALLA DE ORO y mención honorífica en la Exposición de París de 1900.

Para abono de todas las cosechas y cultivos, indispensable y de excelentes rendimientos

el combinado empleo de las

ESCORIAS THOMAS como abono fosfatado

Garantizadas, pursa — Marca Estrella — solubles al citrato

MARCA DE FÁBRICA

EL MÁS ECONÓMICO, EL MAS EFICAZ, EL MAS DURADERO

SALES DE STASSFURT como abono potásico en las formas de

SULFATO DE POTASA — CLORURO DE POTASA

Sales calcinadas ricas en sulfato de potasa, KAINITA, ETC.

bajo garantía del Sindicato de ventas DE STASSFURT

COMO ABONO AZOADO

Nitrato de sosa 15|16 °|₀ Sulfato de amoniaco 20|21 °|₀ azoe.

GRADUACIÓN GARANTIDA — EFECTOS RÁPIDOS Y SEGUROS

Dirigirse para prospectos é informes sobre el empleo á

D. OTTO MEDEM, *Agente general para España.*

VALENCIA — BARCELONA — BILBAO

Sección especial de agricultura para consultas.—Compra de heces de vino y tártaros.

CAMPOS ELISEOS DE LÉRIDA

Director propietario: D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

COMISARIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA PROVINCIA DE LÉRIDA

Proveedor de la *Asociación de Agricultores de España*

CULTIVOS EN GRANDE ESCALA PARA LA EXPORTACIÓN

Arboles frutales de todas clases los más superiores y nuevos que en España se conocen.

Arboles maderables, de paseo y de adorno. Plantas de jardinería.

VIDES AMERICANAS

Grandes existencias de Estacas y Barbados de las especies y variedades más acreditadas por su resistencia á la filoxera y á la clorosis.

Con las plantas que esta casa ofrece, puede verificarse la reconstitución con todas las seguridades de éxito en cualquiera de los terrenos y zonas donde la vid europea se cultiva.

MAGNÍFICA COLECCIÓN DE INGERTOS PARA ELABORACIÓN DE VINO

de uva, de mesa y de embarque, especialmeute *Ohanes*, de absoluta autenticidad.

Semillas de todas clases de flores, hortalizas y plantas forrajeras.

Cereales de gran rendimiento.

Se enviarán los Catálogos especiales de precios corrientes de este año gratis por el correo á quien los pida.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

LOS CHOCOLATES, CAFÉS Y SOPAS COLONIALES DE ESTA CASA

Son los mejores que se presentan en los mercados

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS DE ESPAÑA

Oficinas: Palma Alta, 8.---Depósito central, Montera, 25.

SGCB2021

FABRICA DE ARTEFACTOS AGRICOLAS

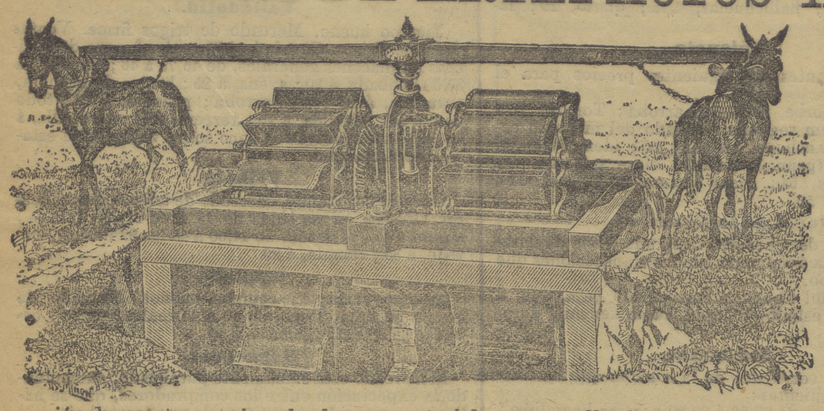

Nuestras **norias núm. 0**, movidas á brazo son las rivales invencibles de toda clase de bombas destinadas á la extracción de agua para jardines, abrevaderos y otros usos domésticos. Es tal la facilidad de su manejo y la prontitud en dar el agua, que basta dar una vuelta al tambor para obtener 24 litros.

Con esta máquina está evitado el recebo y ejercicio tan molesto que requiere el funcionamiento de las bombas; con nuestra **noria núm. 0** basta dar vueltas al manubrio para que salga un chorro uniforme de agua de un hundimiento de 120 litros por minuto; la esmerada construcción de nuestras noriasy los buenos materiales que en ellas hechamos ha hecho que la experiencia las reconozca por as más sólidas, mejor construída y más baratas.—Para más detalles dirigirse á los señores

JORGE MARTIN É HIJOS

ALAEJOS

Norias para riegos.

De todos es conocido el gran beneficio del riego, sin el cual no hay cosecha posible; sin abono puede ser más ó menos grande, pero sin riego siempre será mala. Fundados en esta verdad, infinidad de personas celosas de sus intereses no han escatimado medios para dotar á muchas de sus fincas de tan valioso beneficio, bien canalizando ríos ó elevando las aguas por medio de poderosas bombas centrífugas. Es verdad que ni todos pueden acometer tales empresas, ni todas las fincas merecen se haga en ellas grandes desembolsos; á remediar tales inconvenientes vienen las norias de teja ó cuezo fijo, de positivos resultados y que tan esmeradamente construye esta su casa, en siete tamaños, cuyos detalles y precio son los siguientes:

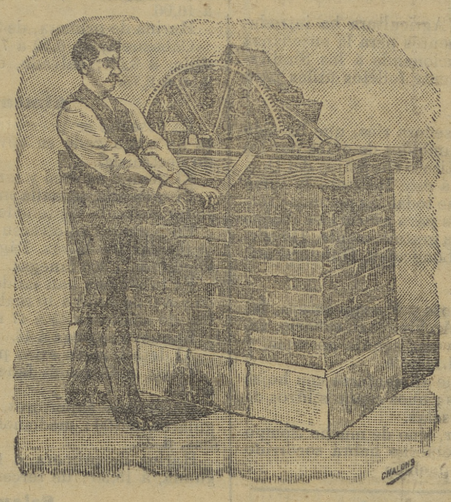

Lista de precios de las norias, sobre vagón.

NÚMERO de la noria.	PRECIO en pesetas.	Hace cada canjilón. Litros.	Altura que alcanza uno. Centímetros.	Vale cada canjilón. Pesetas.	LITROS que extrae por hora.	FUERZA QUE PRECISA
0	**220**	4	32	**2,75**	7.200	A mano.
1	**275**	6	34	**3,30**	6.880	Una caballería menor.
2	**357,50**	9	37	**3,85**	9.720	Una menor.
3	**440**	12	40	**4,40**	12.960	Una menor.
4	**550**	19	40	**6,05**	20.520	Una menor.
5	**770**	30	52	**7,70**	32.400	Una mayor.
6	**1.375**	30	52	**7,70**	54.800	Dos mayores.

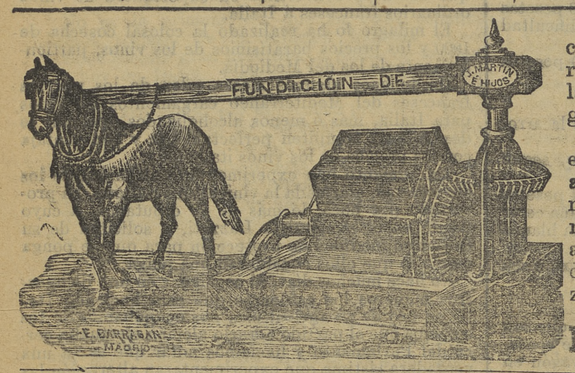

Advertencias.—Todas nuestras norias son garantizadas; á cada una acompañan 30 canjilones y un marco de madera soreb el que va montada, el cual asienta sobre el guarnecido de ladrillo ó piedra que lleva el pozo, evitándose de este modo los gastos de colocación.

La noria núm. 6 lleva dos series de canjilones y se dan con ella 60; las norias que lleven más ó menos de 30 canjilones se abonarán según precio por el comprador ó la casa respectivamente. Pedir catálogos de Aventadoras, Prensas y Trituradoras para uva, Arados de vertedera, Trillos y otras máquinas agrícolas y vinícolas, así como de las pertenecientes al ramo de molinería, Rodeznos, Canales, Alivios, Transmisiones, Colazos, Ventiladores y otros.

Los pedidos por Medina del Campo (Alaejos).

VERETERRA Y CANGAS

SIDRA

CHAMPAGNE

GIJON

Cultivo de las abejas

Gran establecimiento de apicultura movilista

E. de MERCADER BELLOCH

Cervantes, 1, y S. Francisco, 2, Gracia (Barc.ª)

Se remiten Catálogos gratis, así como números de muestra de *El Colmenero Español*, periódico dedicado exclusivamente al cultivo de las abejas. cuyo precio de suscripción es de CINCO pesetas anuales, adelantadas.

CURSO COMPLETO DE APICULTURA

Traducido al español por E. de Mercader-Belloch, ilustrado con 235 grabados. CINCO pesetas en rústica y SEIS pesetas encuadernado en tela. Remitiendo un sello de 25 céntimos se envía certificado.

Segunda edición corregida y aumentada con notas adaptables al clima y flora de España, por M. PONS.

EL AGUILA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

Géneros para la medida y abundante surtido en trajes para niños.

PRECIO FIJO

3, Preciados, 3 (esquina á la de Tetuan)

TELÉFONO 661

RECARTE (HIJO)

Echegaray, 8, y Carrera de San Jerónimo, 15.

CASA FUNDADA EN 1836

Instrumentos de ciencias y matemáticas. Efectos para toda clase de dibujo. Idem para escritorio.

Bombas para agotamiento, sondas para ríos y para perforar terrenos.

Aparatos completos para buzos; vestidos impermeables para ídem.

Podómetros, barómetros reloj y de todas clases. Marcos. Prensas para copiar dibujos. Papel ferroprusiato de todas clases. Aritmómetros, Teléfonos, campanillas, timbres eléctricos y sus accesorios.—Tiendas de campaña y material para campo.

Gemelos de campaña y para teatro.

Instrumentos y aparatos para la marina.

La casa cuenta con celosos corresponsales en todos los centros de Europa y América, y acepta toda clase de encargos, cualquiera que sea su importancia.

Para más detalles, consúltese el catálogo general de la casa, cuyo precio es de CINCO PESETAS ejemplar. Se facilita gratis al hacer pedido de 50 pesetas en adelante, y á los señores ingenieros, jefaturas, Academias ó Sociedades relacionadas con los trabajos y estudios de Obras públicas.

Precios fijos.

Esta casa es la única que tiene la representación y venta exclusiva en España y sus colonias de los aparatos de topografía, construídos por la muy acreditada de Messieurs F W. Breithaupt y Sohn, de Casse

Telegramas: ***Heredia-Vinos.—Madrid.***

Grandes Bodegas en Haro:—La más acreditada marca de vinos españoles tintos y blancos.

TALLERES DE CALDERERIA

DE

PANADÉS, Hermanos

San Paciá, 16, y Diputación, 463, Barcelona

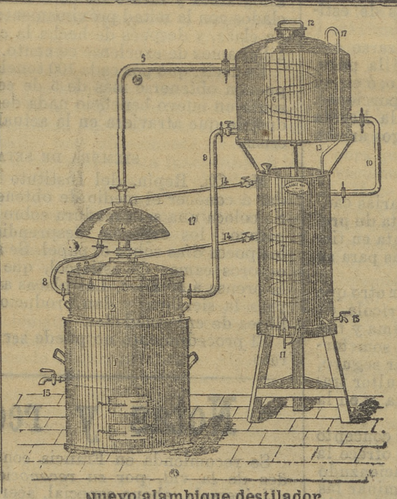

Nuevo alambique destilador.

Construcción de aparatos de destilación continua para grandes y pequeñas destilaciones de vinos, granos, melazas y otros jugos fermentados, produciendo alcoholes de 95 á 96 grados con ventaja y economía sobre los demás aparatos similares con relación al costo de los mismos y á la cantidad de su producción. Estos aparatos se construyen para trabajar á vapor ó á fuego directo.

Aparatos de rectificación con regulador automático, que garantizamos para la producción de alcoholes rectificados de 40 á 41°, de clase fina superior. Se construyen estos aparatos para la cantidad que se desee producir. Alambiques especiales para ron caña y toda clase de guardientes, pudiendo apreciar sus numerosas ventajas y economía, lo mismo en al calidad que en su funcionamiento. Alambiques especialecon ó sin baño maría, provistos de cajas para anisar ó depósitos para plantas si así se desea, propios para licoristas y farmacéuticos. Con dichos alambiques se obtienen productos finos y aromatizados de las plantas que se deseen.

Calderas doble fondo; alambiques y aparatos al vacío fijos ó giratorios con sus comunicaciones de vapor y agua, cuya operación reduce las operaciones á un 50 por 100, en comparación con el sistema de calderas, con una sola entrada de vapor.

Instalación completa de laboratorios de todos los aparatos necesarios para productos químicos y farmacéuticos, perfumerías y fábricas de conservas. Bombos y cilindros para máquinas de aparar y secar.

Para más detalles é informes dirigirse á la casa, la cual tendrá mucho gusto en mandar cuantos datos se deseen. Se mandan catálogos y presupuestos gratis á quien los pida.

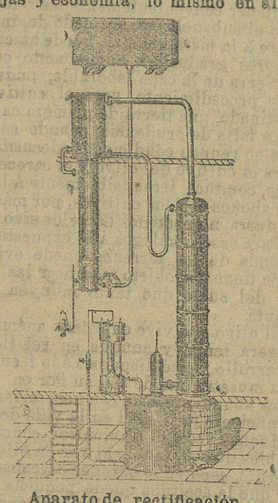

Aparato de rectificación.

PANADÉS, Hermanos.

VINOS TINTOS

DE LAS BODEGAS EN ELCIEGO (ÁLAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL

Excmo. Sr. Marqués de Riscal

Exposición de Burdeos de 1895.—**DIPLOMA DE HONOR**

La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros.

MARCA CONCEDIDA

Precios en la estación de Cenicero:

	VINO EN SU 2.º AÑO Pesetas.	3.º AÑO Pesetas	4.º AÑO Pesetas.	Peso aproximado Kilos.
Barrica con 225 litros con doble envase	230	280	350	200
Barril » 100 » » »	110	130	160	140
Idem » 75 » » »	85	100	120	112
Idem » 50 » » »	60	70	85	80
Idem » 25 » » »	35	40	45	»
Caja con 25 botellas	»	»	50	50
Idem 12 »	»	»	25	25
Idem 25 medias botellas	»	»	32	30

PEDIDOS. Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), Mr. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 15, principal izquierda.—PAGOS Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Depósitos en España:

Alicante: D. José Torras y Herp, calle de San Francisco, 74
Almería: D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
Avilés: Alejandro González. Arco de la Cámara, ultramnos.
Badajoz: D. Luis Carballo, «El Globo», S. Juan, 44
Barcelona: Sres. Hijos de D. José Vidal y Ribas, Rambla de San José, 24; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2, y Plaza del Borne, 8.
Idem: D. Manuel Urrutia, calle de la Universidad, 71, 2.
Idem: Sres. Castelví y Yebra, Rambla de Cataluña, número 70.
Bilbao: D. Teodoro H. de Maruri, Estufa, 13.
Burgos: D. Adolfo Mazón, Laín Calvo, 2 y 4.
Cáceres: D. Antonio Lozano, Pintores, 4.
Cartagena: Sres. Alfonso Victoria é hijo, Puerta de Murcia, núm. 87
Ciudad Real: D. Diego Pizarroso, calle de Castelar, 15, Hotel Pizarroso.
Idem: Sra. Viuda de D. Dámaso Barrenengoa, Fábrica de chocolates.
Córdoba: D. Pedro Dorronsoro, Paraíso, 14.
Idem: D. Esteban Gómez Mateo, Plaza de la Compañía, 1.
Coruña: D. Jorge Navarro, Santa Catalina, 1.
Idem: D. Félix Martínez Muñoz, Real 58.
Gijón: D. Manuel M. Menéndez, Corrida, 24.
Granada: Sres. Cubillo Hermanos, Hotel Inglés, San Matías, 7.
Huelva: D. Valeriano Ciordia, Concepción, 12.
Huesca: D. Juan Atarés, Coso Bajo, 10.
Jaén: D. Juan Antonio Porras, Maestra Baja, 15, confitería
Jerez de la Frontera: D. Francisco Cala Gamboa, calle Hornos, 3 y 5.
Linares: D. Manuel Paso Rubio, «La Verdad», Pasaje del Comercio, 3.
Logroño: D. Mariano Lucía, Portales, 86.
Lorca: Sres. Gabaldón y Segura, sucesores de «La Unión Mercantil».
Madrid: Sres. Baldomero y Honorio, «Hig-Life», Carrera de San Jerónimo, 14
Málaga: D. Leovigildo García Fernández, Mesón de Velez 1
Murcia: D. J. Sánchez Pedreño, Platería, 79.
Orense: D. Ricardo Mur, Plaza Mayor, Comercio de Varela
Oviedo: Sra. Viuda é Hijos de D. G. Mori, Cimadevilla, 5.
Palencia: D. Isidoro de Fuentes, Gran Hotel Continental, Barrionuevo, 14 y 16
Pamplona: D. Tomás Zabalo, Ciudadela, 11.
Puerto de Santa María: D. José L. García, Luna, 48.
Salamanca: D. Lázaro Bartolomé, Rua, 13 y 15.
San Ildefonso (Real Sitio), Sr. D. Cesáreo Alvarez, Plaza del Vilrinde, 4.
San Sebastián: D. Mateo Balaguer, «La Mayorquina», lle del Camino, 7.
Idem: D. José Echave, «La Urbana», Plaza Cos, 15.
Idem: D. Próspero Pelbos, Legazpi, 4 y 6.
Idem: Sra. Viuda de D. Marcelino Almeyda, Garibay, 34
Idem: D. Casto Mecorora, Legazpi, 5.
Idem: D. Francisco M. Bonda, Reina Regente
Idem: D. José Arana, Alameda, 13.
Idem: D. Sebastián Abonz, Plaza de Guipúzcoa, 12.
Santander: Sres. Saro y Pardo, General Espartero, 5.
Segovia: D. Felipe Ochoa, Juan Bravo, 5.
Sevilla: Sres. Juan y José María de Olmedo, Sociedad en Comandita, Alcareda, 29.
Trujillo: D. Antonio Duran, Plaza, números 23 y 24.
Valencia: Sra. Viuda de D. Manuel Gil, confitería francesa, antigua casa de Laurence, calle del Mar, 44.
Valladolid: D. Lucio Vaquero sucesor de Bárcena, calle de Santiago, números 5 al 13.
Idem: D. Eusebio López, calle de Santiago, 1 y 3.
Vitoria: D. Manuel Hernández, Plaza de la Independencia, 4.
Idem: Sres. D. Manuel Pérez y compañía, Postas, 16.
Zamora: D. Antonio Monje, Santa Clara, 8.
Zaragoza: Sra. Viuda de C. Aramburo, Torre Nueva, 33.
Idem: D. Leoncio Padules Oliván, Pilar, 32.
Idem: D. Miguel Mur, Coso, 87.
Idem: D. Victorino Zorraquino, Coso, 56.

Precios en estos Depósitos:

Caja con 25 botellas, vino en su 4.º año Pesetas 60
Idem » 12 » » — 30
Una botella » — 2,50
Caja con 25 medias botellas de vino en su 4.º año Pesetas 36
Una media botella de vino en su 4.º año — 1,50

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve la botella y la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año á que corresponde el vino Todos los envases se envían precintados Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Aviso muy importante á los consumidores.—Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á botella y á la media botella.

LA AGRICULTURA ESPAÑOLA

REVISTA QUINCENAL

Dedicada á difundir los modernos conocimientos para el aumento de la producción agrícola

DIRECTOR: DR. B. ALIÑO

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN, 6 PESETAS AL AÑO.—PAGO ANTICIPADO EN LIBRANZA Ó SELLOS.—REGALO DE UN MAGNÍFICO «ALMANAQUE AGENDA» Y DE UN FOLLETO Á LOS SUSCRIPTORES

Se envían números de muestra gratis á quien los pida.

Redacción y administración: Plaza de Cajeros, 6.—VALENCIA

Biblioteca de "La Agricultura Española,,

«Los Abonos», por Aniceto Llorente: 6 pesetas.—«Tratado de abonos», por B. G. Aliño: encuadernado, 7 pesetas; en rústica, 6 pesetas.—«Tratado del naranjo: cultivo, abono y enfermedades», por el Dr. B. Aliño: 1,50 pesetas.—«La vid: cultivo, abono y enfermedades», por E. López Guardiola: 3 pesetas.—«Tabaco: nociones de cultivo y elaboración», po M. Mayol: 1 peseta.—«Abonos: estudio práctico», de R López: 2 pesetas.—«El algodo o» (Instrucciones prácticas para su cultivo y aprovechamiento), por D. Antonio Mra_lin: 0,50 pesetas.—«Cultivo del algarrobo», por D. José Rullan: 1,50 pesetas.—«Memor a sobre los cultivos arbóreos y herbáceos», por el mismo: 2,50 pesetas.—«Cartilla de form ulas de abonos para distintos cultivos», 1 peseta.

Folletos gratis á los suscriptores: Experiencias de abonos en cereales; Cultivo y abono del maíz; Cultivo y abono de la remolacha; Cultivo intensivo de la vid.

También se hallan de ventaen la administra ción de LA AGRICULTURA ESPAÑOLA las siguientes obras: «Cartilla vitícola», por Darío Fernandez Crespo: 3 pesetas.—«El olivo y el aceite», por A. Aloi: 2 pesetas.—«Tratado de agricultura general», por D. Juan de Castro Valero: 9 pesetas.—«Cultivo de la remolacha azucarera», por Jorge Dusen: 7 pesetas.—«La patata» (su cultivo y explotación), por D. Victoriano Ocaña Sozola, 2 pesetas.—«Cartilla vinícola», por D. Diego Pequeño, tercera edición, 4 pesetas.

El importe puede remitirse en sellos de franqueo ó libranza del Giro Mutuo á la administración de LA AGRICULTURA ESPAÑOLA, plaza de Cajeros, 6, Valencia. Se suplica al que desee recibir alguno de estos libros certificados añada al importe 0,25 pesetas.

Esencia de cok

Para curar con éxito la epizootia, heridas, castraciones y toda erupción á la piel en el ganado. Se remite en gallones de 2 1/2 kilos. **Precio: 12,50 pesetas**

Esencia de cok

Insecticida **MATA-LANGOSTA** CAZALILLA

Con patente de invención por veinte años, y primer premio en el Concurso Agrícola de Mascaraque (Toledo) el año 1890.

No hay que prenderle fuego.—Fácil empleo.—Inofensivo y muy económico.—Se usa con regadera especial patentada.

Dirigir los pedidos á MIGUEL CAZALILLA

LINARES

Compañía General de Tabacos de Filipinas

BARCELONA, MANILA

DIPLOMA DE HONOR Y MEDALLA DE ORO DE TODAS AS EXPOSICIONESL

Haciendas de SAN ANTONIO, SANTA ISABEL, SAN RAFAEL, SAN LUIS Y LA CONCEPCIÓN

FÁBRICA «LA FLOR DE LA ISABELA»

Propietaria de las marcas MEISIC, CAVITE, MALABÓN Y LA PRINCESA

ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO

ACENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAÍSES

Se venden sus elaboraciones en todas las expendedurías de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA

DE

MANUEL SANJUAN (Director-Propietario)

Sabiñán (ZARAGOZA)

Cultivos especiales en grande escala, de toda clase de vegetales, para la exportación. Variadas colecciones de toda clase de árboles frutales, del país y extranjeros. Arboles forestales y de adorno para carreteras, paseos, etc.

Arbustos frutales y de adorno, con hojas permanentes y caedizas.

Coníferas y resinosas. Gran especialidad en rosales ingertos y francos, de todos colores y formas que se conocen.

Vides para vino y uva de mesa; semillas de todas clases, etc., etc.

Pídanse catálogosque se remiten gratis.

ARADOS GIRALT (Privilegiados)

Premiado en la Exposición de Industrias Modernas de Madrid y Agrícola de Barcelona

Gran Medalla y Cruz de Oro por la Academia Parisiense de Inventores é Industriales

El ARADO GIRALT, doble y giratorio, construído con toda la garantía de solidez, tiene la ventaja de ser muy fácil su manejo, haciendo un trabajo superior á todos cuantos son conocidos hasta hoy en todos los países. Prueba de ello es que cada día tiene más aceptación en cuantos sitios lo conocen. La forma de estos arados permite que puedan funcionar con una y con dos ruedas, con timón y con horcote, pudiéndose hacer con gran facilidad el recambio de piezas y graduar las vertederas á la anchura que se desee. El armazón está construído del mejor hierro virgen, y las vertederas y rejas son de hierro y acero forjado de la mayor resistencia.—Catálogo gratis. Si se desea el arado con una rueda, aumenta 30 pesetas. Además, esta casa construye arados para toda clase de labores.

Dirigirse á la casa, que dará cuantos testimonios como deseen de sus arados.

CONSTRUCTOR RAMON GIRALT TARREGA (Lérida)

Sociedad Anónima Española de Dinamita

(PRIVILEGIOS A. NOBEL)

Y DE PRODUCTOS QUIMICOS

BILBAO

Superfosfatos y abonos químicos compuestos

De su Fábrica «LA CANTABRICA»

Reconocida la superioridad de estos ABONOS en gran número de ensayos llevados á cabo por muchos agricultores y Granjas-modelo, esta Sociedad, que siempre ha ofrecido las mayores ventajas tanto en la calidad como en los precios de sus acreditados é inmejorables productos, se limita por hoy á consignar que los pedidos que se la hagan pueden ser dirigidos á su domicilio social,

Calle de la Lotería, 3—BILBAO

Pídanse catálogos del año corriente.

Centro Ampelográfico Gallego

Medallas de Oro y Plata en varias Exposiciones

VIVEROS Y PLANTACIONES

EN LA RUA DE VALDEORRAS, MONFORTE Y QUIROGA (GALICIA)

F. Crespo Casanova y Gayoso

Centro especial de las mejores vides americanas y vinífero americanas para toda clase de tierras.

Injertos. Grandes cantidades en garnachas, Prieto picudo, verdejo, Aramón Mandó, Pedro Jiménez, Malvasía, Cariñena, Sumoll, Morrastel, Aragonés y otras clases selectas.

Sobre Rupestris Lot, Rupestris Guirauld, Rupestris Martin, Rupestris Gancin Aramón, × Rupestris números 1 y 2, Pinot × Rupestris Murviedro × Rupestris, Bourisquou × Rupestris Riparia × Rupestris 101,14 3.306 y 3.309 y Riparias; **millones de estacas y barbados** de estos porta-injertos.

En venta el cultivo de cepas americanas y vinífero-americanas

POR DARÍO F. CREPO

Libro indispensable para los viticultores.—*Un folleto* en rústica, de 200 páginas y grabados, 2,75 pesetas; por correo, 3 pesetas.

Se remiten gratis á los clientes que pidan desde 400 cepas ingertadas en adelante.

Véndese en este Centro y varias librerías.

Correspondencia: Pedro Gayoso, Rua de Valdeorras; Manuel Casanova, Monforte; Darío F. Crespo, Lugo.

Precios muy reducidos. - Plantas de gran desarrollo.

Análisis de tierras gratis para los sres. injertos.

Parras ornamentales de fruto exquisito.

Hervideros de Fuensanta (Ciudad Real)

Baños y aguas minerales

Manantial maravilloso.—Esperanza de los matrimonios sin familia.

Aguas gaseosas, carbónicas, ferruginosas, arsenicales, únicas en Europa contra las enfermedades especiales de la mujer, premiadas en todas las Exposiciones.—Temporada oficial: de 1.º de Junio á 31 de Agosto.—Coche diario de cinco á seis de la mañana á la estación de Ciudad Real, combinación con el ferrocarril, y una hora por carretera al Balneario.—Fondas del establecimiento con mesa redonda de primera y segunda clase, asistida por cocineros de los mejores de Madrid. Habitaciones desde una peseta diaria por familia, hasta cinco por persona al día.—Pídanse memorias terapéuticas á los propietarios **señores Hijos de Benoytez (Almagro)**.—La correspondencia dirijase por La Cañada á Hervideros de Fuensanta.—Médico Director, *Dr. D. Santiago García*, Silva, 3, principal izquierda.—Madrid.

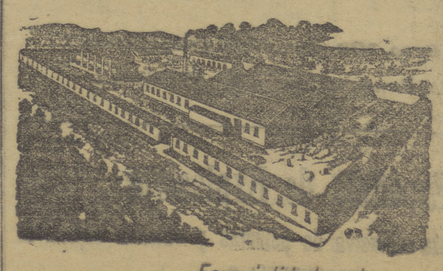

LA ALBION

GRAN FÁBRICA Á VAPOR

(Con real privilegio.)

De The Espanish Wine Cask Company limited

MÁLAGA

Para la elaboración mecánica de todas clases de vasijas para vinos, aceite, uvas, aceitunas, etc., etc. desde el barril más pequeño hasta el bocoy.

Especialidad en bocoyes de todas clases.

Sucursales en Manzanares, Valdepeñas (Ciudad Real).

Exactitud de cabida.—Perfección.—Solidez.—Economía.

SGCB2021